



Facultad de Filosofía y Letras

*Máster en Patrimonio Histórico y Territorial*

Trabajo de Fin de Máster

**Cines y teatros históricos. Memoria de la cultura de masas en Santander (1900-1950). Proyecto de musealización.**

Historic cinemas and theaters. Memory of the mass culture in Santander (1900-1950). Musealization project.

Autor

César Aparicio Arce

Director

Javier Gómez Martínez

Codirector

Luis Walias Rivera

Curso 2021 / 2022

*Lo único que no ha cambiado es la maravillosa bahía.*

Gerardo de Alvear

RESUMEN.- Desde finales del siglo XIX, la ciudad de Santander se convirtió en uno de los principales receptores del veraneo regio, actividad que llevó consigo toda una serie de establecimientos culturales que conseguirían extenderse más allá de la órbita de las élites. Durante todo el siglo XX cines y teatros surgirán en masa, siendo especialmente numerosos los primeros, pero en la actualidad apenas conservamos más que una vaga imagen de lo que realmente hubo. Santander ha borrado de su memoria los focos culturales que dieron vida a la ciudad y el objetivo de este trabajo es recuperar ese recuerdo. Al igual que se realizó con el incendio de 1941, se pretende llevar a cabo una ruta por distintos puntos de la ciudad en que se establezcan cartelas frente a los edificios en que se localizaron estos lugares y en las que pueda leerse una breve historia del local, fotos originales y un pequeño mapa que sitúe al interesado. Todo ello acompañado de los elementos de accesibilidad necesarios para facilitar el acceso a la información a todas las personas (códigos QR que enlacen con una web donde pueda editarse el tamaño del texto; audio descriptivo, perfiles en redes sociales, una *app* con el recorrido, etc.). Con esto podría devolverse el recuerdo de una ciudad que fue eminentemente cultural.

*ABSTRACT.- Since the end of 19<sup>th</sup> century, the city of Santander became one of the main recipients of the royal summer break, an activity that brought a bunch of cultural establishments that would extend beyond the orbit of the elites. Throughout the 20<sup>th</sup> century cinemas and theaters will emerge en masse, the former being especially numerous, but today we barely preserve more than a vague image of what really existed. Santander has erased from its memory the cultural focus that gave life to the city and the objective of this essay is to recover that memory. As it was done with the 1941 fire, it is expected to carry out a route through different points of the city in which signs would be established in front of the buildings where these places were originally located and in which a brief history of the premises could be read, as well as original photos and a small map that places the interested party. With this, the memory of a city that was eminently cultural could be returned.*

PALABRAS CLAVE: arquitectura, patrimonio, cultura, Santander.

KEYWORDS: architecture, heritage, culture, Santander.



# -ÍNDICE-

1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. ESTADO DE LA CUESTIÓN .....	6
3. CONTEXTO HISTÓRICO .....	15
4. LOS GRANDES SALONES DE OCIO. CINEMATÓGRAFOS Y TEATROS (1900-1950).....	25
3.1 Salón Pradera .....	25
3.2 Pabellón y Sala Narbón.....	28
3.3 Teatro Pereda .....	31
3.4 Gran Cinema .....	33
3.5 Cine Bonifaz .....	35
3.6 Teatro-cine María Lisarda Coliseum.....	36
3.7 Cine Alameda .....	37
3.8 Teatro Hesperia / Cine Cervantes .....	38
5. PROYECTO DE MUSEALIZACION.....	39
4.1 Objeto y contenido.....	39
4.2 Ubicación y recorrido .....	41
4.3 Financiación y apoyo .....	41
4.3.1 Subvenciones de la Administración.....	41
4.3.2 Ayudas, subvenciones y patrocinios de organizaciones locales.....	42
4.4 Recursos humanos .....	45
4.5 Comunicación.....	47
6. CONCLUSIONES: Recuperación de la memoria cultural.....	51
7. ANEXO .....	54
8. ÍNDICE DE ILUSTRACIONES .....	63
9. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.....	64
8.1 Fuentes manuscritas .....	64
8.2 Fuentes impresas .....	65
8.3 Bibliografía .....	66

## 1. INTRODUCCIÓN

Durante los últimos compases del siglo XIX el invento de los Lumière aterrizó en Santander en un momento de festejo. A las obras de teatro que ofrecía el Principal en la calle del Arcillero desde el primer tercio de siglo, una nueva forma de arte se mostraba en algunas de las casetas levantadas para las Fiestas de Santiago Apóstol en la Alameda Primera. En aquel momento, muchos santanderinos contemplaban con asombro las imágenes en movimiento que el Cinematógrafo Lumière proyectaba. De aquí en adelante, la popularidad del invento fue en aumento, y a pesar de las complicaciones que podrían surgir por su uso —debidas todavía al desconocimiento—, el cine marcaría un antes y un después en el retablo cultural de la ciudad. Lamentablemente, el tiempo y los intereses de los prohombres acabaron modificando el espectro cultural que las constantes aperturas de salones de ocio habían creado y, si bien contribuían al embellecimiento de la urbe, tanto en lo intelectual como en lo histórico y lo artístico, ocupaban plazas inmobiliariamente atractivas. Así pues, los dos incendios (1915 y 1941) y la burguesía santanderina modificaron el aspecto cultural de una ciudad que perdió su pasado en una madrugada de febrero.

El objetivo del presente trabajo es el de modificar y completar el proyecto *Calle Cultura* de Laura Irizabal, que se llevó a cabo en el año 2014 y que buscaba recuperar la memoria de los salones de ocio recogidos en este período (1900-1950). Para ello, no solo los conocimientos adquiridos en la asignatura Técnicas de Musealización, Comunicación y Difusión, sino también la participación en prácticas curriculares y extracurriculares tanto en el Archivo Municipal como en el Área de Exposiciones de la Universidad de Cantabria, han contribuido en la creación de este proyecto. De igual modo, la bibliografía existente sobre la ciudad y su arquitectura, la cultura, proyectos museográficos actuales, pasados y futuros —tanto aquí como en otros lugares— y las colecciones fotográficas han sido la base para construir un relato contextual y el pretexto perfecto para justificar la eminente necesidad de salvaguardar la memoria cultural perdida. Es por esto por lo que la estructura del trabajo da inicio con el estado de la cuestión, tanto en lo referente a la historia de la ciudad como en lo que respecta a las iniciativas museográficas realizadas o por realizar que aportan visibilidad a la pérdida cultural y proporcionan apoyo a la creación de este y otros proyectos, pasando, de este modo, a un contexto histórico que se sirve de mucha de la bibliografía que compone el apartado previo y que no solo da muestra de lo que ha sido el devenir de la ciudad de Santander desde el siglo XVIII hasta mediados del siglo XX, sino que también otorga un espacio destacado para los grandes salones de ocio santanderinos creados durante el período 1900-1950. Para el conocimiento más en profundidad de estos, se ha utilizado en gran medida la información extraída de los documentos existentes en el Archivo Municipal del Ayuntamiento de

Santander, así como datos salidos de publicaciones periódicas tanto de la época como actuales, páginas web que han tratado el tema y escritos sobre dichos salones.

En la última parte se desarrolla el proyecto museográfico donde se establecerán los contenidos del mismo, la ubicación y el recorrido que seguirá la ruta que compone el objeto principal, las posibles fuentes de financiación y apoyo, tanto a nivel local como estatal; los recursos humanos necesarios para llevar a cabo todas las actividades propuestas y la comunicación y difusión para el conocimiento y expansión del proyecto, intentando llegar al mayor público posible. Asimismo, un anexo al final del trabajo dará muestra tanto de los contenidos del proyecto como de algunos documentos relevantes que demuestren la existencia de muchas de las cosas que se mencionan y que hay la posibilidad de crear un proyecto de este tipo.

Finalmente, se incluyen unas conclusiones que aporten una reflexión sobre la verdadera necesidad de la ciudad y de sus ciudadanos de preservar su historia y cultura, seguidas del mencionado anexo, el índice con las ilustraciones utilizadas a lo largo de todo el trabajo y, por último, fuentes y bibliografía, donde se encontrará todo el material consultado para la construcción del discurso.

## **2. ESTADO DE LA CUESTIÓN**

La historia de Santander y su provincia ha venido levantando interés desde mediados del siglo XIX, y ya desde la segunda mitad del reinado de Isabel II se empezarán a desarrollar las primeras obras que traten de algún modo la provincia de Santander. De esta manera, encontramos un primer acercamiento en el *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal* de Sebastián Miñano (1826-1829), aunque no aporta ningún dato histórico, o el *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar* (1845-1850) de Pascual Madoz, que a pesar de que otorgaba un gran número de páginas a la provincia, ciertos aspectos seguían siendo algo vacíos. A estas dos, pueden sumársele otras con un carácter más histórico, siendo estas las obras *Crónica de la provincia de Santander* (1867), de Manuel de Assas; *España: sus monumentos y artes, su naturaleza e historia* (tomo dedicado a Santander, 1891), de Amador de los Ríos; el *Catálogo monumental y artístico de la provincia de Santander* (inéedita, 1918) de Cristóbal Castro y la *Crónica de la provincia de Santander* (1919-1922) de Mateo Escagedo, siendo todas ellas especialmente ricas en descripciones, y sobre todo en ilustraciones y estampas de una calidad excepcional.

Por supuesto, el siglo XX llevó consigo un mayor interés, especialmente desde los autores locales, aunque aquí se van a destacar algunas obras generales y sobre todo las dedicadas al período tratado en el trabajo<sup>1</sup>. Así, podemos encontrar los artículos de Ramón de Solano, “El ayer santanderino” (cinco entregas), para *La Revista de Santander* (1930-1932), donde recuerda muchas partes de la ciudad decimonónica que tiempo después desaparecerán; otras como *Santander, biografía de una ciudad* (1954), *Santander, Sidón Ibera* (1956), *Retablo santanderino* (1964) o *Santander en la historia de sus calles* (1980), todas ellas de José Simón Cabarga y que hacen un recorrido histórico por la ciudad y la evolución de la nomenclatura de sus calles; o *La vida en Santander a mediados del siglo XIX* (1984), de Benito Madariaga de la Campa. Otras obras han dado una visión económica de la provincia: *Cantabria 1886-1986: formación y desarrollo de una economía moderna* (1986), de José Ortega Valcárcel, *La economía de Cantabria en la etapa de la Restauración* (1992), de José Luis Barrón García, o las dos de Andrés Hoyo Aparicio, *Ferrocarriles y banca: la crisis de la década de 1860 en Santander* (1988) y *Todo mudó de repente: el horizonte económico de la burguesía mercantil en Santander*,

---

<sup>1</sup> Otras tantas que pueden añadirse, ordenadas cronológicamente, son: “Santander en el siglo XVI” (*Arte Español*, 1923) y “Santander en el siglo XVIII” (*ídem*, 1930), de Julián Fresnedo de la Calzada; “Castillos y fortalezas de Santander. El siglo XVI” (*La Revista de Santander*, 1930), de Francisco Camino y Aguirre, *La Villa y la Ciudad de Santander en el siglo XVIII* (1950), de Luis Martínez Guitián, *La Reales Atarazanas de Santander* (1950), de José Simón Cabarga, “La capilla de Escalante en la Catedral” (*Altamira*, 1951), de Jerónimo Hoz Teja, “Cuando Santander era una Villa” (*Altamira*, 1955), de Tomás Maza Solano, *La cripta de la Catedral de Santander* (1958), de Ángel Hernández Morales, “La reforma y el mantenimiento económico del monasterio de Santa Clara en la Villa de Santander en el siglo XV” (*Altamira*, 1974), de Rogelio Pérez-Bustamante, “Santander: el caso de una villa de desarrollo urbano bajo medieval paralizado en el siglo XVI” (*La España medieval*, 1985), “Reconstrucción de las Reales Atarazanas de Galeras de Santander” (*Anuario del Instituto de Estudios Marítimos “Juan de la Cosa”*, 1983-1986) y “Algunas precisiones sobre la reconstrucción de las Reales Atarazanas de Galeras de Santander” (*Anuario del Instituto de Estudios Marítimos “Juan de la Cosa”*, 1987-1988), las tres de José Luis Casado Soto; “La desamortización del convento de San Francisco de Santander” (*Altamira*, 1989), de Manuel Vaquerizo Gil, *Santander, una villa marinera en el siglo XVI* (1990), de Casado Soto, *Antonio de Zabaleta (1803-1864): la renovación romántica de la arquitectura española* (1992), de Luis Sazatornil Ruiz, *La desamortización en Cantabria durante el siglo XIX (1800-1889)*, de Miguel Ángel Sánchez Gómez, *La Catedral de Santander, patrimonio monumental* (1997), de Casado Soto, *Casonas, casas, torres y palacios en Cantabria* (2001), de Miguel Ángel Aramburu-Zabala, *Santander. Una ciudad medieval* (2001), de Lorena Fernández González, “El monumento a Pedro Velarde en Santander, 1880” (*Trasdós*, 2001), de Ana Belén Lasheras Peña, *Santander en la Edad Media: patrimonio, parentesco y poder* (2002), de Jesús Ángel Solórzano Telechea, *Los cien primeros años de la Diócesis de Santander en la vida de sus obispos, 1754-1860* (2003), de Francisco Odriozola Argos, “Linajes, casas y capillas: la promoción arquitectónica en Santander durante la Edad Moderna” (*Liño*, 2007), de Begoña Alonso Ruiz, *Arquitectura de los indianos en Cantabria (siglos XVI-XX). El patrimonio de la emigración trasatlántica* (2007), de Aramburu-Zabala, “Historia y avatares del monumento erigido a Pedro Velarde en Santander” (*Altamira*, 2008), *La implantación urbana medieval en la costa de Cantabria: ¿creación original o herencia del pasado?* (2010), de Javier Añibarro Rodríguez, *Las Cuatro Villas de la Costa de la Mar: arquitectura y urbanismo en la Edad Moderna* (2010), de María Eugenia Escudero Sánchez, *Santander: puerto, historia, territorio* (2011), De Fidel Gómez Ochoa, o *Una ciudad bajo las bombas: bombardeos y refugios antiaéreos en el Santander republicano (julio 1936-agosto 1937)*, de José Manuel Puente Fernández.

1820-1874 (1993); obras que pueden completarse con la de Ramón Maruri Villanueva, *La burguesía mercantil santanderina 1700-1850: cambio social y de mentalidad* (1990), para cubrir la época inmediatamente anterior. También pueden encontrarse monográficos relevantes como la *Historia general de Cantabria* (1987), coordinada por José Ramón Saiz Viadero; *Breve historia de Cantabria* (1990), de Rogelio Pérez Bustamante y Enrique San Miguel Pérez, *El perfil de "La Montaña". Economía, sociedad y política* (1992), editada por Manuel Suárez Cortina, al igual que *Santander. Fin de siglo* (1998), en colaboración con Xavier Agenjo Bullón, y *Santander hace un siglo* (2013); *Breve historia de Cantabria* (2000), de Fernando Obregón Gorrayola, *Santander en mi memoria* (2001), de Gerardo de Alvear, *Santander: historia de una ciudad* (2005), dirigida por José Luis Pérez Sánchez o la *Historia de Cantabria* (2007) dirigida también por Manuel Suárez Cortina. De igual modo, una obra muy destacada sobre el Incendio es la de José Luis Casado Soto, *El incendio de Santander: febrero 1941* (2001), en la cual además hace una breve mención a los salones de espectáculos existentes hasta el año de la desgracia; tampoco puede olvidarse *Santander en llamas: así ocurrió la catástrofe* (1941), una pequeña obra que hace de crónica del suceso al poco de ocurrir, de Santiago Toca.

Uno de los temas más tratados en la historiografía sobre la provincia y la ciudad es el del urbanismo, al que también podemos añadir el de la arquitectura; dos asuntos de especial interés para los historiadores. Así pues, artículos de revista como "Progresos urbanos en nuestras playas del Norte" (*La construcción moderna*, 1919), de Eduardo Gallego, o "Dos proyectos de arquitectos montañeses" (*Revista Arquitectura*, 1919), de Valentín Lavín Casalís y Valentín Lavín del Noval, mostraban los nuevos elementos de la zona del Sardinero y otros posibles proyectos. No se pueden dejar de destacar tampoco las obras *Del Santander antiguo. Los edificios públicos de la villa de San Emeterio* (1923) o algunas partes de *Historia urbana de Santander*, ambas de Julián Fresnedo de la Calzada, siendo varios fragmentos de esta última publicados por Alejandro Camiroaga de la Vega en su *Antología de escritores y artistas montañeses XLV; La Montaña artística. Arquitectura religiosa* (1926) y *La Montaña artística. Arquitectura civil* (1927), ambas de Elías Ortiz de la Torre, "Castillos y fortalezas de la villa de Santander" (dos entregas en *La Revista de Santander*, 1930), de Fernando González Camino y Aguirre, "El Castillo de San Felipe" (Altamira, 1954), de Ángel Jado Canales, o "El antiguo Castillo de la Villa o de San Felipe" (tres entregas en *Altamira*, 1964), siendo estas obras que vienen a destacar, de forma general, tanto la arquitectura de la provincia como de la ciudad. La

catástrofe de 1941 marcó significativamente las vidas de los santanderinos y se pueden encontrar muchas obras que versan sobre los trabajos que han de realizarse o se realizaron sobre la zona afectada, algunos de especial relevancia son “Santander: proyecto de reconstrucción de la zona siniestrada”, emitido por la Dirección General de Arquitectura (*Revista Nacional de Arquitectura*, 1941), “Reconstrucción de Santander” (*Revista Nacional de Arquitectura*, 1941), firmado por Ramiro Saiz Martínez, Rafael Hernández Huidobro y José Fraile; “La reconstrucción de Santander”, de Javier González de Riancho (*Revista Nacional de Arquitectura*, 1948), *La reconstrucción urbana de Santander 1941-1950* (1980), de Ramón Rodríguez Llera, e “Incendio y transformaciones urbanas: Santander 1941-1955” (*Ciudad y territorio*, 1984), de Mercedes Cesteros Sedano, Ángela de Meer Lecha-Marzo e Isabel Sierra Álvarez. También se publicaron artículos sobre algunos de los nuevos edificios, como “Edificio para ‘La Equitativa’ (F. R.)”, de Manuel Cabanyes y Javier González de Riancho (*Revista Nacional de Arquitectura*, 1948), “Hotel Rex” (*Revista Nacional de Arquitectura*, 1948), de Fernando Cánovas del Castillo, “Estaciones del F. C. Cantábrico y F. C. del Norte” (*Revista Nacional de Arquitectura*, 1948), de Luis Gutiérrez Soto, o “Edificio ‘La Polar’” y “Edificio Comercial” (*Revista Nacional de Arquitectura*, 1948), de Ramiro Saiz Martínez y Gabriel de la Torriente. Asimismo, otro tema recurrente es el de la evolución urbanística de la ciudad y se pueden encontrar multitud de trabajos, algunos destacados pueden ser “Poblado de pescadores. Maliaño” (*Revista Nacional de Arquitectura*, 1941), de Carlos de Miguel González, sobre la creación del conocido “Barrio Pesquero”; “Consideraciones históricas sobre urbanismo y desarrollo urbanístico de Santander hasta el año 1934” (*Altamira*, 1960), de Javier González de Riancho, “Historia sobre el barrio de Santa Lucía” (dos entregas en *Altamira*, 1974), de María del Carmen González Echegaray, “Primeros tranvías que circularon por las calles de la ciudad de Santander” (*Altamira*, 1978), de Rafael Gutiérrez-Colomer, “Creación y transformaciones de un espacio urbano: Santander, 1750-1990” (*Estudios sobre la sociedad tradicional cántabra: continuidades, cambios y procesos adaptativos*, 1995), de Elena Martín Latorre y Ángela de Meer Lecha-Marzo, *Arquitectura y desarrollo urbano de Cantabria en el siglo XIX* (1996) y “Arquitectura y urbanismo desde el Romanticismo a la posguerra” (*Catálogo del Patrimonio Cultural de Cantabria. Santander y su entorno*, 2000), ambas de Luis Sazatornil Ruiz; “Crecimiento demográfico y transición urbana: el caso de la ciudad de Santander, 1752-1930” (*Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, 2005), de Ramón Lanza García, “Entre el puerto y la estación. La influencia de las infraestructuras de transporte en la morfología

de las ciudades portuarias españolas (1848-1936)” (*Scripta nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 2010) y “Evolución urbanística de una ciudad portuaria burguesa (Santander, 1750-1941)” (*Ería: Revista geográfica*, 2019), ambas de Carmen Delgado Viñas y “Ordenamiento del polígono El Sardinero” (*Revista Nacional de Arquitectura*, 1972), de Jaime Carceller y Luis Lafuente. Cabría añadir en este apartado también obras de carácter más general sobre el urbanismo y la destrucción de edificios históricos y que tienen menciones a Santander como *Resumen histórico del urbanismo en España* (1968) de Antonio García Bellido *et al.*, *La destrucción del legado urbanístico español* (1977), de Fernando Chueca Goitia, o *Patrimonio destruido en Cantabria* (2012), de Miguel Ángel Aramburu-Zabala, Carmen Losada Varea y Rebeca Saavedra Arias; así como obras referentes a edificaciones concretas o a la arquitectura propia de la región en el siglo XX como *San Francisco. De convento a parroquia* (1994), de José María Alonso del Val, Miguel Ángel Aramburu-Zabala y Luis Sazatornil Ruiz, o *Arquitectura regionalista y de lo pintoresco en Santander (1900-1950)* (1987), de Ramón Rodríguez Llera.

En lo referente al turismo no pocas revistas de la época llevaban consigo algún artículo o crónica sobre las estancias de la Familia Real en los lugares habituales de la cornisa cantábrica, siendo una de las más destacadas *Mundo Gráfico* en algunos como “Crónica gráfica: Los viajes del Rey”, “Á bordo del Giralda” (ambos del 7/8/1912); “La Reina Victoria en Santander” (11/9/1912), con un reportaje fotográfico magnífico sobre la visita de la reina para recibir el Palacio de la Magdalena, y en el mismo número, “Cacería regia en los Picos de Europa”, con dos páginas llenas de imágenes del monarca y su séquito practicando la cinegética; “Las bellezas de las playas de Santander” (24/7/1912), “La temporada de baños en Santander” (14/8/1912), con un pequeñísimo artículo sobre “la gente *chic* que acude a la playa”, u otros como el de la revista *Kinos* “Consideraciones sobre el turismo” (1/7/1913). Del mismo modo, obras como la *Guía de Santander* (1946) de José Simón Cabarga, que se muestra como una de las primeras, si no la primera, guía turística de la ciudad; “Semántica de la ciudad-balneario” (*Archivo Español de Arte*, 1989), de Luis Sazatornil Ruiz, sobre el Sardinero, “La génesis de las actividades de ocio en Cantabria. Estudio del caso de Comillas” (*Treballs de geografía*, 1990), de Carmen Gil de Arriba, que habla de otro de los puntos calientes del turismo en la región; “La percepción social del proceso histórico de incorporación de Santander al turismo de masas: paisaje, intereses inmobiliarios y transformaciones urbanas entre los años 60, 70

y 80 del siglo XX” (*Turismo, urbanización y estilos de vida. Las nuevas formas de movilidad residencial*, 2009) o “La cornisa cantábrica como región turística en las primeras décadas del siglo XX (1902-1931), ambos de Carmen Gil de Arriba, siendo este último en colaboración con Carlos Larrinaga; u obras de carácter más global como *Crónica del veraneo regio* (1991), de Leopoldo Rodríguez Alcalde, o *Isabel II y los inicios de Santander como ciudad de veraneo* (2007), de Pedro Casado Cimiano y Mario Crespo López.

El aspecto cultural también ha sido uno de los grandes temas de estudio, especialmente desde las revistas autóctonas —incluso a nivel nacional—, siendo estas *Cultura* (Boletín del Ateneo Popular, 1935-1936), *Eco Artístico* (1909-1923), *La Revista de Santander* (1930-1933), *Letras montañesas* (1909-1910), la ya mencionada *Mundo Gráfico* (1911-1938) o *La ilustración artística* (1882-1916); los boletines periódicos publicitaban también muchos de los salones que son objeto de estudio, así podemos ver anuncios de estos lugares en el diario *El Cantábrico* (1895-1937) o *El Pueblo Cántabro* (1914-1927). Cabe destacar, como ya se ha mencionado anteriormente, la revista *Altamira* (1934-actualidad), mayor contribuyente al conocimiento de todos los aspectos culturales de la provincia. También obras como *Historia del Ateneo en Santander* (1963), de José Simón Cabarga, y *El Ateneo de Santander (1914-2005)*, de Mario Crespo López, se han dedicado al estudio de una de las principales instituciones de la ciudad, así como *La Universidad Internacional de Verano de Santander* (1999), con la que hicieron lo propio Benito Madariaga de la Campa y Celia Valbuena Morán; en cambio, otras se han centrado en aspectos generales, como *Historia de los espectáculos en España* (1999), de Andrés Amorós y José María Díez Borque, y algunas, por su parte, en el mundo del cine, como *El cine de los realizadores cántabros* (1990), *La llegada del cinematógrafo a España* (1998), *Una historia del cine en Cantabria* (1999), *Santander, una ciudad de cine* (2005), *La exhibición cinematográfica en España: de los barracones de feria a los palacios de cine* (2009), todas editadas o con autoría de José Ramón Saiz Viadero; “El cine en la cornisa cantábrica y en el noroeste” (*Antigrama*, 2001), también de Saiz Viadero, en colaboración con Juan Carlos de la Madrid, o “La exhibición cinematográfica en España. Cincuenta años de cambios” (*Comunicación y hombre*, 2017), de María José Pérez Serrano. También el teatro ha tenido un papel destacado en la ciudad, por eso podemos encontrar “El teatro en Santander. Antecedentes e historia del Teatro Principal” (*Altamira*, 2010), de José Simón Cabarga o *El Teatro Principal y la vida escénica en*

*Santander* (2015), de Fernando Sánchez Rebanal; algunas se destacan por tratar sobre familias dedicadas al espectáculo, destacables los trabajos sobre los Narbón —de especial calado en Santander— como “Los Narbón. La compañía de marionetas más importante de España” (*Fantoche*, 2014) o “Disolución y muerte de la máquina real: los autómatas Narbón” (*La máquina real y el teatro de títeres de repertorio en Europa y América*, 2016), ambos de Adolfo Ayuso.

Lamentablemente, en lo que hace referencia a patrimonio y museografía no parece haber especial interés por su estudio o por la creación de proyectos, pero pueden encontrarse algunos trabajos a nivel nacional que son de utilidad para nuestro caso como *La ciudad silenciada. Vida social y Plan Urban en los barrios del Casco Antiguo de Sevilla* (1999), de Pedro Antonio Cantero *et al.*, sobre las formas de actuación en los barrios localizados en el Casco Antiguo de Sevilla y la participación ciudadana; “El museo más allá de sus límites. Procesos de musealización en el marco urbano y territorial” (*Oppidum*, 2007), de María Ángeles Layuno, sobre cómo ha de ser este proceso, apoyado por un equipo multidisciplinar y eligiendo acertadamente el objeto del mismo; “Patrimonio y urbanismo. Estrategias metodológicas para su valoración e intervención” (*Apuntes*, 2012), de Evelyn Zuloaga Patiño, donde, a pesar de referirse a Colombia, muestra cómo la expansión urbana modifica el patrimonio inmueble o lo destruye para continuar, así que puede asemejarse a nuestro caso; “Estrategias para la recuperación del patrimonio y paisaje cultural en una ciudad media: El caso de Yecla (Murcia)” (2014), de Francisco José Morales Yago, que analiza cómo la poca consideración sobre su patrimonio ha permitido que se degrade o se pierda; “Del deterioro del patrimonio a su puesta en valor e inclusión en la planificación turística: el caso de Valladolid” (*Cuadernos de Turismo*, 2014), de Miguel Pastor Coello, que valora la acción del Plan de Excelencia Turística sobre el patrimonio vallisoletano; “Recuperación de patrimonio urbano desaparecido mediante técnicas de reconstrucción virtual” (*Artigrama*, 2018), de Ana Alfaro Rodríguez, sobre la inclusión de las nuevas tecnologías en la Museografía y su funcionamiento; o “Acerca de la musealización de la ciudad. Algunos ejemplos” (*Imagonautas*, 2018), de Francisco Javier Gallego Dueñas, donde muestra cómo pueden realizarse actuaciones sobre el patrimonio sin destruir el tejido social por la gentrificación. Lo poco que se puede encontrar sobre la ciudad es “Museografía urbana: Santander y la familia Menéndez Pelayo” (*Investigaciones, trabajos técnicos y propuestas de actuación sobre bienes patrimoniales*, 2016), de Patricia Gómez Camus, un trabajo de fin de máster

donde plantea actuaciones en el casco urbano y en el cementerio de Ciriego; artículos de periódico nostálgicos por las pérdidas patrimoniales como “Santander Paradiso” (*El Diario Montañés*, 2017), de Juan Calzada, “Quince años sin el Capitol” (*El Diario Montañés*, 2017), de Ana del Castillo, o “Las últimas historias del Teatro Pereda” (*El Diario Montañés*, 2019), de Ángela Casado. Otros, más recientemente, anuncian nuevos proyectos o la intención de iniciarlos desde las páginas web de diversas instituciones locales como “Santander, Punto de Encuentro Patrimonial” (*Santander.es*, 2020), que avisa de la creación de dos rutas —en Cabo Mayor y la Maruca—, “Cantabria pone en marcha el proyecto Legado para recopilar y salvaguardar la memoria colectiva y el patrimonio cultural y social de los mayores a través de sus historias de vida” (*Palacio de Festivales Cantabria*, 2021), una iniciativa colaborativa que además aporta testimonios de primera mano e información sobre la ciudad, “Zuloaga anuncia una línea de colaboración entre el MUPAC y el Museo Americano de Historia Natural para poner en valor la riqueza arqueológica y rupestre de Cantabria” o “Vicepresidencia pone en marcha ‘Comisariado 2022’ para desarrollar 8 proyectos expositivos en cuatro centros culturales de Cantabria” (*CulturaCantabria*, 2021). También, anuncios sobre las dotes presupuestarias destinadas a cultura como “El Gobierno destina 109,8 millones de euros, 3 en Cantabria, a rehabilitación de patrimonio histórico de uso turístico” (*Gente en Cantabria*, 2021), “Cantabria recibirá cerca de 2,5 millones de euros para desarrollar iniciativas que revaloricen la industria cultural y pongan en valor el patrimonio regional” (*CulturaCantabria*, 2022); y otros que parecen surrealistas, pero que reflejan una realidad triste: “El ‘okupa’ de un castillo carlista de Santander logra quedárselo por vivir allí desde hace más de 30 años” o “La oposición exige al Ayuntamiento de Santander recuperar la titularidad del Castillo de Corbanera mediante compra o expropiación” (*El Diario Montañés*, 2022), ambos de Javier Fernández Rubio.

Asimismo, pueden tomarse como referencia proyectos existentes del mismo cariz a nivel nacional e internacional, aunque hay que tener en cuenta, en primer lugar, que la riqueza cultural existente en muchos de estos lugares no es equiparable a la que existe actualmente en Santander, pero pueden servir de modelo para lo que se presenta aquí. De este modo, algunos ejemplos pueden ser: el *tour de misterios y leyendas* de Vitoria o el *tour nocturno por el Toledo misterioso*, ambos dirigiendo al visitante a través de la parte más mágica de la historia de estos lugares; más cerca se puede encontrar la ruta *Bilbao y la ría del Nervión*, que recorre la margen izquierda de esta, la cual históricamente ha dependido de

la actividad generada por la ría; el *Madrid de los Borbones* y el *Madrid de los Austrias*, que recorren las obras realizadas durante los reinados de estas dos dinastías; la *Ruta Gaudí* en Barcelona, que recorre la ciudad a través de la arquitectura modernista del catalán, o la *Ruta Sorolla*, en Valencia, que hace lo propio con su artista más reconocido. Si salimos de España podemos encontrarnos *The Freedom Trail* en Boston, que hace un recorrido a través de los 16 sitios más relevantes de la independencia americana en la ciudad; otro del mismo cariz es *The London Wall Walk*, que hace al visitante desplazarse por el Londres antiguo, desde la Torre de Londres hasta el Museo de Londres. También se han llevado a cabo itinerarios culturales a nivel europeo aprovechando la unidad de muchos países respecto al legado histórico, por ejemplo, las rutas de *El legado andalusí*, a través de 6 países distintos, o la de *La Hansa*, por 7 países.

Como se puede ver, a pesar de que la cantidad de estudios sobre la ciudad es ingente (y eso que aquí se han omitido muchos), la cantidad de información existente no es equiparable al interés por desarrollar obras de restauración o mejora de las infraestructuras históricas o proyectos culturales de calado que devuelvan el ambiente cultural a la ciudad. También hay una enorme carencia de trabajos sobre el cine en Cantabria, algo que la labor de José Ramón Saiz Viadero no puede compensar si es el único interesado. No solo el cine como arte, sino también sus locales, que más allá de estudios a nivel arquitectónico no parece que hayan levantado especial interés entre los eruditos, y resulta extraño teniendo en cuenta que durante todo el siglo XX se levantaron en torno a una treintena de salas con cinematógrafo, lo que demuestra que existía un gusto especial por el séptimo arte que ha pasado desapercibido o, directamente, ha desaparecido junto a las salas.

### 3. CONTEXTO HISTÓRICO

«Yo también dejaré tu bahía  
y un recuerdo en mi vida  
que jamás borraré»

Jorge Sepúlveda, *Santander*, 1946

Fue en 1996 cuando la petición de Javier Rodríguez sobre la concesión de un monumento a la figura de Jorge Sepúlveda fructificó en la avenida Reina Victoria. Contaba el locutor en su página web que la mañana siguiente a una de sus actuaciones en el Hotel Real, el cantante de boleros, inspirado por las vistas del Cantábrico que se abrían ante él en su habitación, compuso una de las canciones por las que se le concedió el mencionado honor<sup>2</sup>. Lamentablemente, el amor por la naturaleza de Santander guarda relación directa con el acontecimiento más destacado del lugar durante la primera mitad del siglo XX, esto es, el incendio producido en 1941.

Lejos de la meliflua lírica del bolerista valenciano se encuentra una verdad aplastante: la identificación de Santander con un entorno natural que desdibuja la realidad y la reduce a tópico o estereotipo, convirtiéndola así en lo que algunos han venido a llamar «ciudad silenciada»<sup>3</sup>. Desde la década de los años 40 y tras la gran catástrofe, se llevó a cabo un complejo plan urbanístico que, aprovechando la situación, acabó con «un centro histórico que durante décadas había ido sufriendo un deterioro material y social del que con frecuencia se habían lamentado los grupos sociales con poder político y económico»<sup>4</sup> y cuyo principal aval fue la conversión del mismo en «un centro de actividad terciaria y de

---

<sup>2</sup> RODRÍGUEZ, Javier. “Recordando la vinculación de Jorge Sepúlveda con Santander y cómo y dónde compuso su éxito «Santander»”, *VIP Cantabria* [en línea] 24 de mayo 2013 [consulta: 15 de septiembre de 2020] Disponible en <https://bit.ly/3x8Hltf>.

<sup>3</sup> Término que da nombre a la obra conjunta de Pedro A. Cantero y otros sobre el casco antiguo de Sevilla y en cuya introducción se marcan las razones que otorgan dicho adjetivo: «Nuestro objetivo ha sido, desde la prudencia y la pretensión de neutralidad, dar voz a una parte de la ciudad silenciada en su diversidad, complejidad, riqueza y sociabilidad. Una zona del Casco Antiguo que históricamente ha integrado a algunos de los barrios más populares y populosos de Sevilla. Barrios de población mayoritariamente obrera, artesana y humilde, aunque entreverada, como fue lo característico en el modelo de urbanismo precapitalista, por la presencia de sectores de más elevada posición» en CANTERO, Pedro A.; ESCALERA, Javier; GARCÍA DEL VILLAR, Reyes; HERNÁNDEZ, Macarena. *La ciudad silenciada. Vida social y Plan Urban en los barrios del Casco Antiguo de Sevilla*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla, 1999.

<sup>4</sup> GIL DE ARRIBA, Carmen. “La percepción social del proceso histórico de incorporación de Santander al turismo de masas: paisaje, intereses inmobiliarios y transformaciones urbanas entre los años 60, 70 y 80 del siglo XX” en MAZÓN, Tomás; HUETE, Raquel; MANTECÓN, Alejandro. *Turismo, urbanización y estilos de vida. Las nuevas formas de movilidad residencial*. Barcelona: Icaria, 2009, pp. 335-350.

residencia acomodada»<sup>5</sup>. Bien es cierto que las quejas de la burguesía, que reclamaba la “purificación” del centro, no eran infundadas, pues el estado en el que se encontraba el casco histórico era hasta cierto punto lamentable, pero tenían un reverso interesado.

El casco histórico santanderino siempre había representado un papel fundamental en la ciudad, ya que «en él se localizaban actividades terciarias, pero también talleres industriales y viviendas de las diferentes clases sociales de la ciudad. (...) concentraba determinados servicios que no existían en la periferia (...) Era una de las zonas de la ciudad con mayores ventajas culturales y servicios urbanos»<sup>6</sup>. Estas características entraban en contradicción con el alto valor del suelo y los bajos alquileres que pagaban sus habitantes, por lo que los propietarios burgueses, descontentos con las rentas percibidas de viviendas situadas sobre un suelo con alto valor potencial, no dudaron en reclamar el

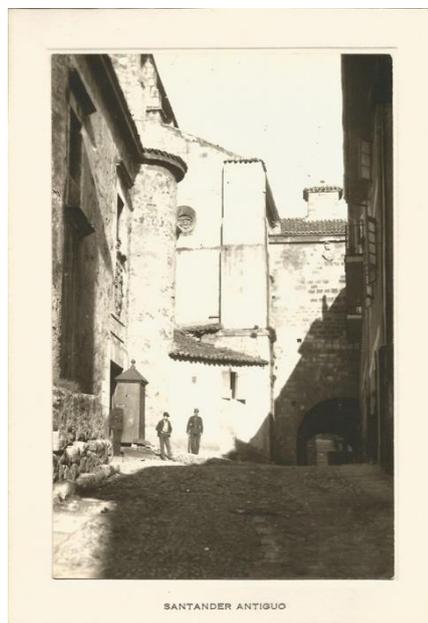


Ilustración 1: Calle de los Azogues y cuartel de San Felipe. Santander Antiguo / Colección Víctor del Campo Cruz. CDIS.

saneamiento y remodelación del centro de la ciudad. Sin embargo, para poder comprender la situación y las evidentes relaciones de poder establecidas entre los miembros de la burguesía y cómo estas modelarán el *statu quo* debemos mirar atrás; concretamente, dos siglos.

Aunque la realidad de la ciudad empezó a modelarse a partir de 1754 con la concesión de la sede de la diócesis de Santander, la consecución del título de ciudad en 1755 y el Real Decreto del 12 de octubre de 1778 por el cual conseguía el libre comercio de Ultramar, lo cierto es que la conversión de la discreta villa del norte en relevante ciudad burguesa vino dada, en gran medida, por la monarquía (ya en el siglo XIX).

Desde principios del siglo XVIII se llevaron a cabo una serie de medidas que favorecieron el comercio y allanaron el terreno para la introducción de importantes industrias de

---

<sup>5</sup> CESTEROS SEDANO, Mercedes; MEER LECHA-MARZO, Ángela de; SIERRA ÁLVAREZ, Isabel. “Incendio y transformaciones urbanas: Santander 1941-1955” en *Ciudad y Territorio*, 62 (1984), pp. 35-54.

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 39.

distinto cariz<sup>7</sup>: la fábrica de jarcias y cordelería del *Tinglado de Becedo* (1752); varias industrias harineras (dos de ellas ya existentes para 1785, y entre 1830 y 1840 se establecieron otras tantas a lo largo del corredor del Besaya y los cursos medio e inferior del Pas); las fábricas de cerveza y de refinado de azúcar (como las del conde de Campo Giro y Domingo de Andrade, respectivamente), así como la de tabacos (1834)<sup>8</sup>. Empero, la riqueza de Santander no venía dada solo por lo económico, sino también por lo social.

Aun cuando existía un notable número de industrias establecidas a lo largo y ancho del territorio una de las características fundamentales de la población montañesa era la miseria<sup>9</sup>. Un rasgo que hasta el siglo XX aparecía como endémico de la sociedad cántabra, que hasta entonces había acostumbrado a vivir, en muchos casos, sin agua. Y no se trataba de un hecho concreto que afectaba únicamente a la población rural, que representaba la mayoría, sino también a los sectores de trabajadores más humildes de la capital; sectores sociales que no se habían visto involucrados en esa prosperidad mercantil que podían apreciar los habitantes de extracción burguesa, y cuya única salida era la emigración.

La capital de la provincia no había parado de crecer desde mediados del siglo XVIII con constantes reformas y ampliaciones del puerto (hasta seis desde 1765 a 1882); la introducción de infraestructuras ferroviarias, tanto de vía ancha como estrecha, siendo estas últimas para complementar la línea principal; y la construcción de una nutrida red urbana de tranvías que modificaría el espacio urbano<sup>10</sup>. Todo ello respondía al

---

<sup>7</sup> En 1717 se suprimieron los privilegios vascos sobre el comercio de lanas; en 1751 se autorizó el comercio con las Antillas; en 1765 se liberalizó el comercio de Ultramar en favor de nueve puertos españoles; en 1768 se habilitó el tráfico con Luisiana, en 1770 con Yucatán y Campeche, y en 1776 con Santa Marta; en 1785 se creó el Real Consulado de Mar y Tierra (separado del original de Burgos) y en 1786 la Real Aduana, que facilitaba el control del tráfico; la construcción del Camino Real de Reinosa a Santander (iniciado en 1748); la rebaja de los peajes del citado Camino Real en 1763, la desgravación del 4% a las lanas exportadas por Santander y la construcción del camino Santander-La Rioja en 1790, entre otras. En DELGADO VIÑAS, Carmen. “Evolución urbanística de una ciudad portuaria burguesa (Santander, 1750-1941)” en *ERÍA*, 3 (2019), pp. 285-330.

<sup>8</sup> *Ibidem*, pp. 291-293.

<sup>9</sup> ORTEGA VALCÁRCEL, José. *Cantabria 1886-1986: formación y desarrollo de una economía moderna*. Santander: Estudio, 1986.

<sup>10</sup> La primera línea de tranvías comenzó su andadura en 1875, siendo el vagón de tracción animal hasta 1877 y cuyo recorrido unía el centro con El Sardinero. El primer tranvía que atravesó la ciudad apareció en 1883 con la constitución de la empresa Tranvía Urbano de Santander (actual Transportes Urbanos de Santander) y con un trazado que unía, por un lado, la estación del norte con Puertochico y el barrio de Molnedo (actual Casimiro Sáinz), y por otro, la Alameda Primera (actual Jesús de Monasterio). De 1885 en adelante el trazado fue ampliándose sucesivamente y surgieron nuevas líneas de transporte: a las existentes se les sumaron extensiones hasta Numancia, Cuatro Caminos (1885) y Peñacastillo (1889); una nueva línea de la calle del Martillo (actual Marcelino Saénz de Sautuola) a la Plaza del Pañuelo (actual Plaza de Italia), atravesando Daoíz y Velarde, Peña Herbosa, Molnedo, Tetuán y llegando a La Cañía a través del túnel construido *ex profeso* en la misma calle (actual zona Tetuán-Las Canteras); y otra línea más con diversas modificaciones en su trazado: de la calle Colosía (actual Ataúlfo Argenta) hacia la del Martillo, enlazando con Santa Lucía para atravesar el Paseo de la Concepción (hoy Menéndez Pelayo) y llegar a

significativo aumento de la población, que desde 1887 incrementaba su número en, aproximadamente, 27.000 habitantes cada decenio<sup>11</sup>, y que, en cierto modo, también se había producido por las constantes visitas de la familia real en la etapa estival.

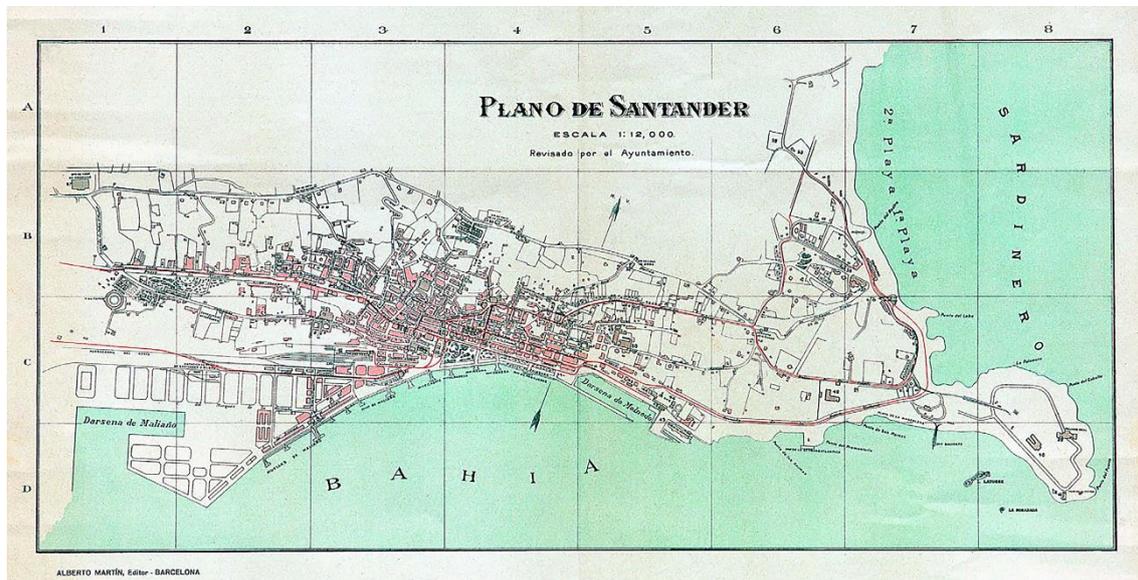


Ilustración 2: Red de tranvías de Santander / Alberto Martín. Instituto geográfico de Cataluña.

En torno a 1840 la zona de El Sardinero era un enclave natural, en palabras de Simón Cabarga, «un lugar selvático e inculto, entregado por completo al triunfo de la naturaleza»<sup>12</sup>, que ya recibía a santanderinos y a los primeros turistas motivados por los principios terapéuticos de los beneficiosos *baños de ola*. El lugar ya se encontraba conectado con el casco urbano, pero en 1847 una junta de 114 accionistas formó la Sociedad Filantrópica de Carruajes de los baños de El Sardinero<sup>13</sup> para mejorar dicha unión y favorecer el tránsito hasta aquel paraje, y en adelante la burguesía santanderina, en connivencia con el Ayuntamiento, sería la promotora de una zona que se convertiría en el lugar de recreo preferente de las capas más altas de la sociedad. No obstante, además de la intervención burguesa, las noticias sobre el lugar y, sobre todo, el brote de cólera de 1849, fueron determinantes en la reivindicación del lugar como destino turístico.

---

Miranda; una primera prolongación hasta la segunda playa de El Sardinero (1911) y después desde la plaza de las Brisas por la avenida de Los Castros con vuelta al Alto de Miranda; otra prolongación desde la calle del Martillo hasta el paseo de Pereda y de ahí a la plaza de Las Farolas, Calderón de la Barca y la plaza de las Navas de Tolosa, terminando en la estación del Norte; y una última prolongación a través del casco antiguo desde la plaza del Río de la Pila por el Arrabal y el Arcillero (hoy se divide entre la Plaza del Príncipe, la calle San José y la plaza de Velarde), acabando en la Plaza de la Constitución. En DELGADO VIÑAS, Carmen. “Evolución urbanística...”, *op. cit.*, pp. 294-299.

<sup>11</sup> ORTEGA VALCÁRCEL, José. *Cantabria 1886-1986...*, *op. cit.*, p. 28.

<sup>12</sup> SIMÓN CABARGA, José. *Santander, biografía de una ciudad*. Santander: Estudio, 1981.

<sup>13</sup> GONZÁLEZ POMBO, Pablo. *Juan Pombo. Historia empresarial del siglo XIX*. Santander: Estudio, 1999.

La epidemia redireccionó el turismo desde tierras vascofrancesas a algunos de los puntos importantes de Cantabria, especialmente Santander y Comillas. Es ahora cuando Santander y los *baños de ola* se suman a la corriente de los baños de aguas terapéuticas de los balnearios de Alceda-Ontaneda, y tanto es así, que en 1861 la reina Isabel II y la familia real permanecieron seis semanas en la ciudad para tomar los baños como método para solucionar un problema de herpes de la monarca<sup>14</sup>. Para cuando esto sucedió se habían ido preparando cuidadosamente una serie de mejoras en las vías de comunicación y adecentado los terrenos de la finca “La Alfonsina”, presente del Ayuntamiento a la familia real que, en 1868, ya con la Gloriosa, les fue retirada por la Junta Revolucionaria.



Ilustración 3: Gran Casino de El Sardinero. Santander Antiguo / Colección Víctor del Campo Cruz. CDIS.

El período posterior a 1865 será un *continuum* de obras en la zona del Sardinero y los terrenos circundantes para convertir aquella zona natural en, prácticamente, una nueva ciudad de carácter plenamente burgués. Algunas familias de empresarios relevantes, como los Pombo, fueron las instigadoras del cambio con algunos de los siguientes establecimientos: el Gran Hotel de El Sardinero, el Hotel Suizo, el Hotel Castilla, el Hotel Inglaterra, el Hotel París, el Hotel Roma, el Hotel Colina y el Hotel Concepción (todos ellos levantados durante el período 1870-1890); el casino original, de 1870 y reformado de nuevo en 1890 (recibiendo ya el nombre de Gran Casino); las primeras viviendas, reformas de plazas y calles, o las casetas de balneario en las playas, entre otros<sup>15</sup>. Incluso con toda esta cantidad de obras el Sardinero todavía era una pequeña ciudad-balneario a la que seguirían

<sup>14</sup> SAZATORNIL RUIZ, Luis. “Semántica de la ciudad-balneario: el caso del Sardinero en Santander (1840-1900). *Archivo Español de Arte*, vol. 62, 248 (1989), pp. 421-434 y RODRÍGUEZ ALCALDE, Leopoldo. *Crónica del veraneo regio*. Santander: Estudio, 1991.

<sup>15</sup> SAZATORNIL RUIZ, Luis. “Arquitectura y urbanismo desde el Romanticismo a la Posguerra” en POLO SÁNCHEZ, Julio Juan. (ed.). *Catálogo del Patrimonio Cultural de Cantabria. Santander y su entorno*. Tomo III, Santander: Consejería de Cultura y Deporte, 2000, pp. 219-325.

acudiendo los monarcas, tanto el breve Amadeo de Saboya, del que Galdós mencionaba el interés del rey por una corresponsal inglesa del diario Times<sup>16</sup>, como la exiliada familia real, que volvían tras el fiasco de la Primera República.

Fue ya con Alfonso XIII con quien se daría el paso definitivo para convertir Santander y El Sardinero en un destino vacacional preferente, así como su completa transformación en ciudad eminentemente burguesa.

El reinado de “el Africano” estará marcado por el inicio a nivel internacional del turismo moderno, una práctica sobre la que él y los suyos tendrán una enorme relevancia por ser los principales promotores de dicha actividad. Desde 1913 la familia real será asidua del veraneo en Santander, y el monarca, que ya había acudido en años anteriores con su madre, será un gran aficionado a la práctica de deportes elitistas, en gran medida,



Señores de la Junta directiva del Club de Regatas de Santander, D. Dionisio Herrera, secretario; D. Manuel P. Lemaur, vocal; D. Eusebio Reitz, presidente, y D. José M. Sainza, vocal



Ilustración 4: Junta directiva del Club de Regatas (24/4/1912) y Puerto de Santander durante las regatas (31/7/1912). Recortes de Mundo Gráfico / Hemeroteca de la Biblioteca Nacional.

introducidos por él y el resto de aristócratas. De este modo, los primeros escauceos deportivos del soberano fueron las regatas de balandros promocionadas por la Federación de Clubes del Cantábrico en 1906, año de su creación y el mismo en que participó por primera vez con la embarcación Queen X, cedida por el Club de Regatas de Santander (1870)<sup>17</sup>. Poco a poco se crearon competiciones que atrajeron al público internacional: la Copa del Rey (1905), las regatas-crucero (1907), la regata Hispano-Americana (1907),

<sup>16</sup> «Camino de nuestra casa (en Santander), dije a Obdulia: “Me parece que tendremos lío. En el mar proceloso se baña una bellísima nadadora, de nacionalidad inglesa y corresponsala del Times. A esta señora le hace cucamonas nuestro amado Soberano, y digo tan sólo cucamonas por no dar mayor gravedad a un caso que conozco por simple chismorreo público”» en PÉREZ GALDÓS, Benito. *Episodios nacionales: Amadeo I* [en línea] [consulta: 16 de septiembre de 2020] Disponible en: <https://bit.ly/3zph3fo>.

<sup>17</sup> Cabe destacar el hecho que supone la participación de las élites locales en la fundación de estos organismos y competiciones, siempre viéndolo como un método práctico para acercarse al monarca. GIL DE ARRIBA, Carmen; LARRINAGA, Carlos. “La cornisa cantábrica como región turística en las primeras décadas del siglo XX (1902-1931)” en *Investigaciones de Historia Económica*, vol. 17, 1 (2021), pp. 26-36.

las Regatas del Cantábrico (1928), contando esta última con la participación de norteamericanos, o las «regatas de singladura internacional con participación de yates de gran porte, como la Plymouth-Santander en 1929 y la Nueva York-Santander, también llamada crucero del Atlántico y establecida en 1928 con patrocinio real»<sup>18</sup>.



Ilustración 5: La Reina Victoria Eugenia jugando al tenis, 11/9/1912. Recorte de Mundo Gráfico / Hemeroteca de la Biblioteca Nacional.

El automovilismo también fue otra de las pasiones del monarca. En 1909 se fundó en Santander el Real Club Automovilista Montañés, no solo por interés turístico, sino por la búsqueda de la mejora de las carreteras<sup>19</sup>. La organización promovió pequeñas excursiones por la provincia y giras en honor al rey, como la de Santander-Ontaneda-Alceda de 1911<sup>20</sup>.

Por último, deportes como la hípica, el golf y el tenis también recalaron en Santander con la construcción del Hipódromo de Bellavista en Cueto (en funcionamiento desde 1917 hasta 1921) como deseo

del monarca de encontrar unas instalaciones semejantes a las existentes en San Sebastián; el Real Club de Oyambre (1924) y el Golf de Pedreña (1929), ambos promocionados por el marqués de Comillas, y las instalaciones de la sociedad deportiva Lawn-Tenis (1906),

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 32.

<sup>19</sup> En la revista *Kinos*, dedicada al automovilismo, aeronáutica y turismo, como reza en su cabecera, se citaban unas líneas extraídas del libro *The Cream of*, publicado por la Asociación de Automovilistas Ingleses, sobre el turismo en España: «En estos últimos años ha crecido considerablemente la popularidad de España desde el punto de vista turístico. Las carreteras, que hasta recientemente eran deplorables, reciben cuidados en todo el país, y actualmente puede emprenderse en él una vuelta bastante grande en condiciones favorables. Muchas de sus carreteras son ahora buenas, especialmente en el Norte, y es tangible la política que se sigue de mejoramiento de caminos. [...] El panorama por la costa hasta Santander es muy bello, y las carreteras son excelentes, aunque muy sinuosas y con pendientes duras y requieren el conducir muy cuidadosamente.» una muestra de la envergadura que estaban tomando las intervenciones burguesas en torno al veraneo en la provincia. Véase *Kinos* (Madrid). 1-7-1928, nº 13.

<sup>20</sup> Ni que decir tiene que otras tantas organizaciones del mismo cariz fueron creadas en las ciudades receptoras de las visitas del monarca. Las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya recibieron sendas instituciones, como el Real Club Automovilista de Guipúzcoa (1908) o el Automóvil Club de Vizcaya (1913), así como circuitos tales como el Automovilista de Lasarte (1923). En GIL DE ARRIBA, Carmen; LARRINAGA, Carlos. “La cornisa cantábrica como...” *op. cit.*, p. 33.

establecidas en los terrenos de la Magdalena, motivo por el cual las visitas de los monarcas fueron frecuentes<sup>21</sup>.

Por supuesto, no podemos olvidar la construcción de los tres edificios más representativos de esta etapa: el nuevo Casino de El Sardinero (1913), como

sucesor del reformado en 1890 y con diseño de Eloy Martínez del Valle<sup>22</sup>; el Real Palacio de la Magdalena (1908-1912) de Javier González de Riancho y Gonzalo Bringas<sup>23</sup>, y el Hotel Reina Victoria (actual Hotel Real, 1916), también con proyecto de Riancho y «nacido de las necesidades cortesanas producidas por la construcción del palacio de la Magdalena y los veraneos regios»<sup>24</sup>.

Tras la caída del monarca, y ya durante el período republicano, el turismo viró hacia el fomento de la cultura mediante la creación de instituciones que sirviesen de apoyo en la labor difusora llevada a cabo por personalidades relevantes del período, tanto de los sectores más cercanos al gobierno como los más conservadores. De este modo, estos años se caracterizaron, aprovechando la buena situación de la provincia respecto la cultura y la educación, por la promoción cultural. El mayor exponente de la actividad fue la Universidad Internacional, inaugurada en 1933 con sede en el Palacio de la Magdalena, por la que pasaron algunas de las figuras más relevantes de la cultura española por sus



Ilustración 6: Vistas de la península y Palacio de la Magdalena, 26/6/1912. Recorte de Mundo Gráfico / Hemeroteca de la Biblioteca Nacional.

<sup>21</sup> *Ibidem*, pp. 33-34.

<sup>22</sup> SAZATORNIL RUIZ, Luis. “Arquitectura y urbanismo...”, *op. cit.*, p. 295; también en *Arquitectura y desarrollo urbano en Cantabria en el siglo XIX*. Santander: Universidad de Cantabria, 1996; y “La arquitectura regionalista montañesa: vestir con el ropaje antiguo las necesidades modernas” en VILLAR MOVELLÁN, Alberto y LÓPEZ JIMÉNEZ, Clemente Manuel (eds.). *Arquitectura y regionalismo*. Córdoba: Universidad de Córdoba, 2013.

<sup>23</sup> «El proyecto se hizo realidad cuando la Corporación Municipal, en la sesión del 15 de enero de 1908, acordó por unanimidad ofrecer un palacio al Rey para sus veraneos en la ciudad de Santander» en MADARIAGA DE LA CAMPA, Benito. *Real Sitio de la Magdalena*. Santander: Estudio, 1986 y SAZATORNIL RUIZ, Luis. *Arquitectura y desarrollo...*, *op. cit.*, p. 33.

<sup>24</sup> SAZATORNIL RUIZ, Luis. *Arquitectura y desarrollo...*, *op. cit.*, p. 114.

cursos de verano, tales como Unamuno, Menéndez Pidal, Ortega y Gasset, García Lorca, etc. Aunque también, y solo un año después, fue creado el Centro de Estudios

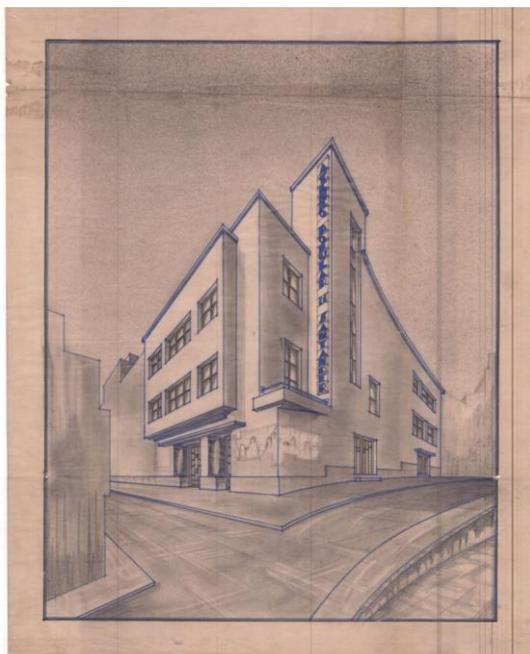


Ilustración 7: Vista en perspectiva del Ateneo Popular. PTR. ARQ. CAN. COACAN / Archivo Municipal de Santander.

Montañeses, heredero del legado de los intelectuales cántabros como Amós de Escalante, Pereda o Menéndez Pelayo, con el objetivo de fomentar los estudios regionalistas<sup>25</sup>. Como contrapunto a las instituciones creadas por el nuevo gobierno la Junta General de Acción Católica creó la Universidad Católica, dirigida por Ángel Herrera Oria, y cuyos conferenciantes estaban ligados a los sectores más conservadores del espectro político<sup>26</sup>.

La ciudad contaba con otros centros como el instituto de Segunda Enseñanza, los dos Ateneos<sup>27</sup>, la Sociedad de Menéndez Pelayo, la Casa de Salud Valdecilla y la Estación de Biología Marina; lugares desde los que emanaba la cultura. Asimismo, existía una gran riqueza respecto a publicaciones con diarios locales, inseparables de su ideología, como *El Cantábrico*, *El Diario Montañés*, *La Región Cántabra*, *La Atalaya*, *El Pueblo Cántabro*, *La Voz del Pueblo*, *La Voz Montañesa*, *El Reformista*, *La Región*, *La Voz de Cantabria*, *El Proletariado*, *Nueva Ruta* o *Gil Blas*<sup>28</sup>; revistas culturales como *Cultura*

<sup>25</sup> OBREGÓN GOYARROLA, Fernando. *Breve historia de Cantabria*. Santander: Librería Estudio, 2000. También en GIL DE ARRIBA, Carmen. “La percepción social del proceso histórico de incorporación de Santander al turismo de masas: paisaje, intereses inmobiliarios y transformaciones urbanas entre los años 60, 70 y 80 del siglo XX” en MAZÓN, Tomás; HUETE, Raquel; MANTECÓN, Alejandro. *Turismo, urbanización y estilos de vida. Las nuevas formas de movilidad residencial*. Barcelona: Icaria, 2009, pp. 335-350.

<sup>26</sup> MADARIAGA DE LA CAMPA, Ángel. “Panorama cultural en Santander durante el gobierno del Frente Popular” en SUÁREZ CORTINA, Manuel (ed.). *El perfil de “La Montaña”*. Santander: Calima, 1993, pp. 265-280.

<sup>27</sup> El Ateneo de Santander fue fundado en 1914 y mantuvo un carácter primordialmente burgués durante toda su existencia, en cambio, el Ateneo Popular, refundado en 1925, surgió para fomentar la cultura entre las clases menos favorecidas de la ciudad. Este último, con sede recurrente en la calle Lepanto, iba a ocupar el edificio proyectado por Deogracias Mariano Lastra en la esquina de Pedrueca con Gómez Oreña, inmueble (rehabilitado por Domingo Lastra, hijo del mencionado) que actualmente ocupa el Ateneo de Santander tras la desaparición del anterior en 1936. En CRESPO LÓPEZ, Mario. *El Ateneo de Santander (1914-2005)*. Santander: Centro de Estudios Montañeses, 2006.

<sup>28</sup> MADARIAGA DE LA CAMPA, Ángel. “Panorama cultural en Santander...”, *op. cit.*, pp. 268-269. También en OBREGÓN GOYARROLA, Fernando. *Breve historia de...*, *op. cit.*, p. 154. Para conocer más sobre la historia de la prensa de la región véase “Prensa regional”, *Asociación de Periodistas de Cantabria* [en línea] [consulta: 16 de septiembre de 2020] Disponible en: <https://bit.ly/36MXOsk>.

(como apuntaba su subtítulo: Boletín mensual de las secciones del Ateneo Popular) o *La Revista de Santander* (dirigida por José María de Cossío).

Tras la Guerra Civil y con el fatídico incendio de 1941, la cultura santanderina conoció una merma considerable al tiempo que tomaba otro rumbo. Los años del franquismo suprimieron la pluralidad informativa dejando únicamente a *El Diario Montañés* como diario de referencia y decano de la prensa cántabra, mientras surgía otro como pilar del movimiento Nacional; el diario *Alerta*<sup>29</sup>. Por su parte, el incendio de la ciudad dio un giro a la percepción cultural de esta.

Durante tres días y debido a un fuerte viento Sur, el casco histórico y buena parte del centro de la urbe ardieron destruyendo lo que, a la sazón, había sido una preocupación de los propietarios burgueses. 377 edificios fueron presa del fuego en aquella catástrofe; el núcleo original de la ciudad y su historia reducidos a cenizas, «1.738 viviendas, 10.000 personas quedaron sin hogar y 7.000 sin trabajo»<sup>30</sup>. El Informe Muguruza de junio de ese mismo año consideró oportuna la renovación del casco histórico aprovechando la situación y siguiendo criterios legales, ya que no era posible una reconstrucción con la morfología preexistente<sup>31</sup>. Esta disposición del Ministerio de la Gobernación concordaba con los intereses de los propietarios del suelo y rápidamente se buscó lugar al que desplazar a los afectados por el incendio, siendo relegados, en primera instancia, a alojamientos provisionales en las caballerizas de la Magdalena, y posteriormente, a barrios de viviendas baratas creados *ex profeso* en áreas periféricas como Peñacastillo o Campogiro<sup>32</sup>.

De acuerdo con los preceptos del Régimen, el modelo urbano debía responder a un carácter funcionalista, por lo que el centro debía poseer la mejor localización y los barrios de carácter pudiente debían situarse próximos a este, contrastando con las zonas de exacción baja, cuya localización tenía que estar lo más alejada posible. Además, la

---

<sup>29</sup> OBREGÓN GOYARROLA, Fernando. *Breve historia de...*, *op. cit.*, p. 154.

<sup>30</sup> DELGADO VIÑAS, Carmen. “Evolución urbanística de una ciudad...”, *op. cit.*, p. 304. Para entrar más a fondo en las vicisitudes del incendio de 1941 conviene acudir a la obra de José Luis Casado Soto, *El incendio de Santander: febrero 1941*. Santander, 2001.

<sup>31</sup> «No se podría edificar de nuevo las fincas con arreglo a la traza antigua, reintegrando a cada propietario su solar, porque la legislación sanitaria vigente impondría la declaración de inedificable a muchas parcelas. Lo mismo ha de decirse de calles de anchura inadmisibles, según el Estatuto Municipal, y menos aún con las alturas de los edificios de fachadas a ellas, según existieran antes» citado en CESTEROS SEDANO, Mercedes; MEER LECHA-MARZO, Ángela de; SIERRA ÁLVAREZ, Isabel. “Incendio y transformaciones...” *op cit.*, p. 41.

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 42.

legislación permitió la liberación del suelo de las pequeñas propiedades fragmentadas, favoreciendo el acceso a este por los grandes burgueses y colaborando en la expulsión de las familias de baja estofa<sup>33</sup>. Por lo tanto, serán estos grupos sociales, los dueños y nuevos pobladores del casco histórico, los que definirán «la realidad material e ideológica de la ciudad»<sup>34</sup>, convirtiendo el antiguo centro histórico y El Sardinero en los focos de residencia acomodada y eliminando por completo el interés cultural, haciendo de Santander objeto del turismo de sol y playa. No es de extrañar que la guía informativa de 1982 mencionase que el visitante de Santander no tiene que buscar monumentos de interés histórico, sino el encanto de la naturaleza de la capital<sup>35</sup>; una forma de favorecer la promoción turística que olvida la tradición cultural del lugar.

#### 4. LOS GRANDES SALONES DE OCIO. CINEMATÓGRAFOS Y TEATROS (1900-1950).



Ilustración 8: Salón Pradera en la Plaza de Zorrilla, Valladolid / Colección Fundación Joaquín Díaz.

##### 3.1 Salón Pradera

El primero de los grandes salones establecidos en Santander fue el Salón Pradera. El 10 de noviembre de 1907 el propietario del ya conocido Cinematógrafo Pradera, Julio Pradera, natural de Valladolid, presentaba una solicitud al Consistorio para establecer su negocio de espectáculos; una, según sus palabras, «pretensión, que por ser beneficiosa a los intereses municipales, [...] será atendida»<sup>36</sup>. El señor Pradera era famoso en la ciudad por haber instalado en otras ocasiones su cinematógrafo, especialmente en la época de ferias, y esa era una de las razones que esgrimía el empresario para conseguir que su petición fuese respondida. Lo cierto es que la familia del señor Pradera ya era conocida en Valladolid por haber sido la pionera en el negocio cinematográfico, ya que dos de sus

<sup>33</sup> *Ibidem*, pp. 43-44.

<sup>34</sup> MAZÓN, Tomás; HUETE, Raquel; MANTECÓN, Alejandro. *Turismo, urbanización y... op cit.*, p. 339.

<sup>35</sup> «El visitante que arriba a Santander no ha de buscar grandes monumentos de interés histórico-artístico; muy por el contrario, el encanto de la capital cántabra reside en su espectacular naturaleza» citado en MAZÓN, Tomás; HUETE, Raquel; MANTECÓN, Alejandro. *Turismo, urbanización y... op cit.* p. 348.

<sup>36</sup> A.M.S. Arm. F. Leg. 238. nº 26.

hermanos, José y Manuel, fueron quienes abrieron una pequeña sala de proyección popularizada como La Barraca Pradera en 1898. Sita en la actual Plaza de Zorrilla (anteriormente Puerta del Campo y Puerta de Marte)<sup>37</sup>, a la entrada del Campo Grande, los tres hermanos mejoraron su negocio en 1903 cuando pudieron comprar «una cámara Lumière, una barraca y un equipo de proyecciones Lumière»<sup>38</sup>, inaugurando al año siguiente su primer Cinematógrafo Pradera.

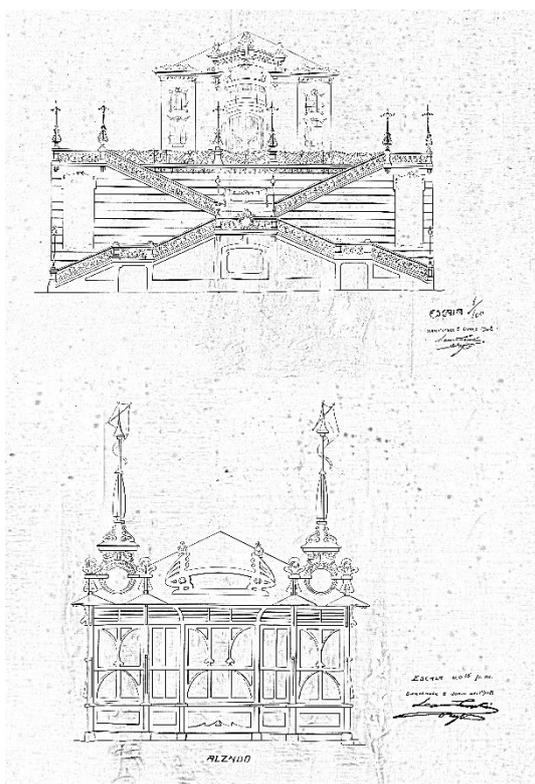


Ilustración 9: Planos del Salón Pradera y Café editados por el autor / Archivo Municipal de Santander.

Tres años después, en Santander, Julio Pradera entraba en el concurso para conseguir el arriendo de los terrenos de la no nata “Nueva” Iglesia de San Francisco en el solar del Tinglado de Becedo (actual número 23 de Jesús de Monasterio). Pradera establecía dos condiciones: un contrato de un año, exceptuando que la edificación de la iglesia se produjese antes del término del mismo, y la satisfacción de 2.000 pesetas, así como el compromiso de dar «tres beneficios en el transcurso del año a favor del ó de los Establecimientos benéficos que V.E. designe» además de «igual número de sesiones públicas cinematográficas [...] siendo de cuenta de esa Corporación (el

Ayuntamiento), como siempre, los gastos de instalación de dichas sesiones»<sup>39</sup>. Por desgracia para Pradera los días posteriores a su petición llegaron otras cuatro, siendo tales las de Gerardo López, Alfredo de Navacerrada, Eduardo Coterillo y A. Simón de Assas<sup>40</sup>; este último sería el ganador de la subasta por haber ofrecido un pago mayor.

<sup>37</sup> “Plaza Zorrilla”, *Visitar Valladolid* [en línea] 29 de febrero de 2016 [consulta: 17 de septiembre de 2020] Disponible en: <https://bit.ly/3K3Tcw6>.

<sup>38</sup> YÁÑEZ, José María. “Pradera: Historia del cine de Valladolid”, *Blog de Jose Mª Y. S.* [en línea] 17 de abril de 2021 [consulta: 20 de abril de 2021] Disponible en <https://bit.ly/3j3tsEh>.

<sup>39</sup> A.M.S. Arm. F. Leg. 238. nº 26.

<sup>40</sup> Cada uno de los pujantes llegó con unas condiciones con el objeto de conseguir el arriendo, siendo cada contrato mejor que el anterior. De este modo, el señor Gerardo López se comprometía a satisfacer 2.500 pesetas por la instalación de un cinematógrafo; Alfredo de Navacerrada, que pretendía instalar «un circo para distracción del público, ó en su caso un cinematógrafo», aseguraba pagar lo que exigiese el Ayuntamiento en un contrato de un año hasta cinco, y prometía «dar á beneficio del Asilo Municipal “La Caridad” los beneficios de una función de cada mes» con la intervención de un funcionario para asegurar

Habiendo perdido la subasta, en febrero de 1908 Pradera volvió a pedir al Ayuntamiento licencia para abrir un «pabellón para “Cinematógrafo y Variedades”»<sup>41</sup> en el antiguo Cuartel de San Felipe, localizado en la Avenida de Alfonso XIII<sup>42</sup>. El proyecto enviado al Ayuntamiento y firmado por Valentín R. Lavín Casalís mostraba un local de estilo modernista situado al final de una doble escalera de dos tramos, siendo de obligado cumplimiento la riqueza en su decoración, pues tenía que «contribuir al ornato público». La obra total abarcaba 998,80 m<sup>2</sup>, por lo que tuvieron que pagarse 299,64 pesetas en concepto de arbitrios<sup>43</sup>.

Durante la primavera de ese mismo año, Andrés Larrea, pidió al Ayuntamiento autorización para abrir un hueco en la fachada sur del edificio con la intención de ampliar la abertura de la puerta<sup>44</sup>; petición que enlazaba con la que hizo el propio Pradera en junio para construir «un pequeño pabellón para “Café”» en dicha fachada, siendo la traza «de estilo moderno y se pintará en tonos rojos, amarillos y blancos, pero dominando estos



Ilustración 10: Salón Pradera ampliado. Santander Antiguo / Colección Víctor del Campo Cruz. CDIS.

que se cumplía; Eduardo Coterillo tenía intención de instalar un «salón cinematográfico con escenario para representaciones de obras teatrales y demás espectáculos, que provea de cultísimo entretenimiento á los habitantes de esta Ciudad especialmente á la juventud», alegando que la instalación tenía que ser en dicho lugar para no molestar a los vecinos ni perjudicar a terceros y que cedería la entrada mínima general «á beneficio de los Asilos de Santander», así como una entrada mensual; y por último, Simón de Assas, que partía con la ventaja de ser representante del Circo Alegría, el cual ya se había instalado en la ciudad «durante los años 1906 y 1907 los meses julio, agosto y algunos días de Septiembre», y por lo que esperaba conseguir el arriendo durante todo el año mediante el pago de 2.600 pesetas y un acto benéfico, ya que, además, el circo daría sesiones de cine fuera de la temporada de ferias. A.M.S. Arm. F. Leg. 238. nº 26.

<sup>41</sup> A.M.S. Arm. G. Leg. 149. nº 33. En dicho solar se había instalado en 1906 un teatro-circo, también con carácter provisional, promovido por Antonio de Diego y con proyecto de Lavín Casalís con una capacidad para albergar casi 2.000 personas. A.M.S. Arm. G. Leg. 135. nº 3. Véase figura 1 en Anexo.

<sup>42</sup> Por lo que parece el Cuartel seguía en pie cuando Pradera consiguió el arriendo, siendo él quien lo derribó. «Ya sin utilización castrense el vetusto caserón, alguien se interesó por el sitio para instalar un salón de espectáculos, ocasión en que la duquesa de Noblejas, haciendo valer sus derechos, arrienda el solar al señor Pradera, quien derriba el castillo y construyó un teatro-cine, sencillo y de endeble arquitectura, al que se subía por largas escaleras, que se llamó Salón Pradera». Véase CALDERÓN DE LA VARA, Valentín. “El antiguo Castillo de la Villa o de San Felipe” en *Altamira: Revista del Centro de Estudios Montañeses*, 1-3 (1964), pp. 245-278.

<sup>43</sup> La exigencia del ornato venía dada por la localización del solar, considerándose la Avenida de Alfonso XIII la calle más importante de la ciudad. Esto es especialmente curioso, ya que la instalación del pabellón había sido acordada con carácter de provisionalidad; probablemente el solar estaba reservado para el futuro Banco de España (1924/25). A.M.S. Arm. G. Leg. 149. nº 33. Para ver una comparativa entre el pasado y la actualidad, véanse figuras 2 y 3 en Anexo.

<sup>44</sup> Una pequeña obra por la que se pagaron 16 pesetas como arbitrios. A.M.S. Arm. G. Leg. 149. nº 30.

últimos»<sup>45</sup>. En algún momento también se realizó una ampliación del pabellón principal, pero no consta en la documentación.

Junto a sus hermanos, Julio Pradera consiguió un nuevo Teatro Pradera en Valladolid en 1910 (también con proyecto de Lavín Casalís) y mantuvo el de Santander hasta 1916. La historia termina cuando se le concede permiso para trasladar el local a «los terrenos que entre las calles de Juan de la Cosa y Castelar posee D. María Caseña de la Revilla»<sup>46</sup>, momento en que carecemos de información, por lo que es probable que no llegase a ocurrir<sup>47</sup>.

### 3.2 Pabellón y Sala Narbón

Tan solo tres años después de la apertura del anterior, Julio Navarro, en representación del señor Alfredo Narbón, mandaba una petición al Ayuntamiento para conseguir el arriendo del solar de la iglesia de San Francisco «con el objeto de instalar en él un “Pabellón de Espectáculos y Cinematógrafo”»<sup>48</sup>. El Consistorio accedió con la condición de que se pagasen 2.600 pesetas anuales (Simón de Assas sentó un precedente)

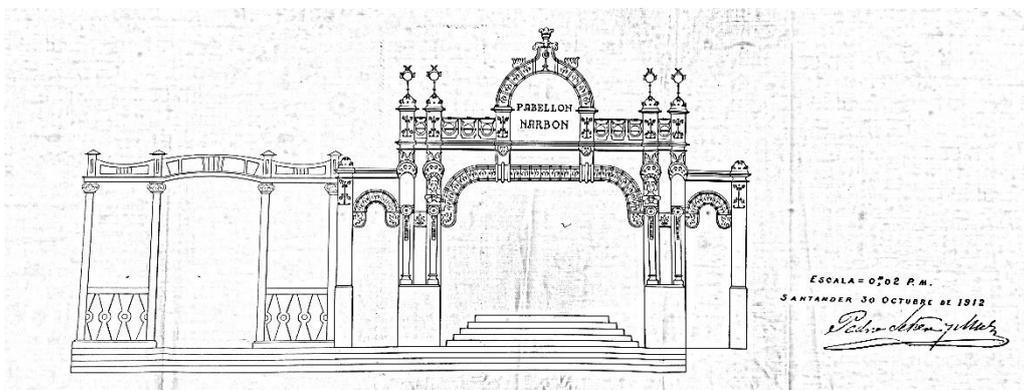


Ilustración 11: Plano de la fachada principal del Pabellón Narbón editado por el autor / Archivo Municipal de Santander.

<sup>45</sup> La obra también la proyectaba Lavín Casalís. A.M.S. Arm. G. Leg.150. n° 21.

<sup>46</sup> A.M.S. Arm. F. Leg. 307. n° 5. Dicho solar se corresponde con el existente actualmente entre las calles Juan de la Cosa y Antonio del Puerto, esto es, donde se encontraba la antigua Diputación Provincial. Según parece el solar le fue comprado a María Jesús Casaña de la Revilla, Gertrudis Magna de la Revilla Huidobro y Luis Gonzaga de la Revilla Huidobro en 1934, tal y como consta en el Boletín Oficial de Cantabria de 16 de noviembre de 2009.

<sup>47</sup> Según lo que menciona Calderón de la Vara, podría haber sido echado de allí: «Por el salón pasaron compañías de teatro, películas, variedades y hasta bailes de carnaval. Tal vecindad no podía agradar a la iglesia Catedral, por lo que el Obispado decidió comprar el solar, parte del cual vendió después al Banco de España, donde éste edificó el magnífico edificio que hoy vemos, reservándose otra parte con la pretensión de agrandar el ábside de la iglesia» en CALDERÓN DE LA VARA, Valentín. “*El antiguo Castillo...*”, *op. cit.*, pp. 277-278.

<sup>48</sup> A.M.S. Arm. F. Leg. 264. n° 13.

repartidas de octubre a septiembre a razón de 150 cada mes y el resto 350, así como la obligación de dar «dos beneficios, los días que se le designen y que no han de ser festivos, interviniendo la taquilla un funcionario municipal»<sup>49</sup>.

El local (llamado Pabellón Narbón) fue fruto de un proyecto conjunto entre Valentín Lavín Casalís y Manuel G. de la Cajiga, que trazaron un edificio de corte modernista con una profusa decoración en su fachada principal que de algún modo recordaba a los arcos que se localizaban en la Alameda durante las ferias de Santiago<sup>50</sup>. Fue inaugurado entre el 5 y el 15 de enero de 1912.

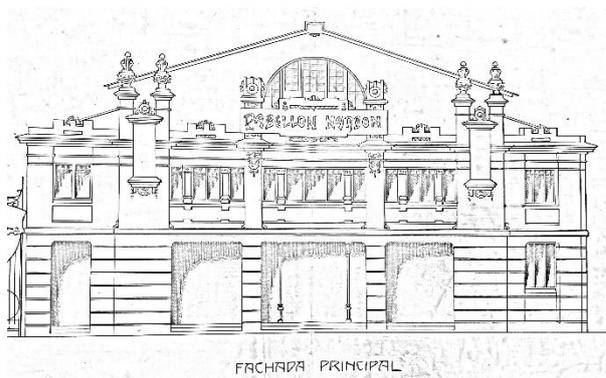


Ilustración 12: Plano de la fachada reformada del Pabellón Narbón editado por el autor / Archivo Municipal de Santander.

Alfredo Narbón era un importante magnate de los espectáculos muy conocido por sus famosos autómatas<sup>51</sup>, que además ya había tenido algún pabellón instalado en el Paseo de Pereda donde los exhibía, y su labor no pararía solo con este primer negocio. En 1913, cuando mandaba la petición de extender el contrato de arrendamiento, decidió

incluir en el texto sus ideas sobre unas futuras reformas en el edificio, «unas en beneficio de la higiene y salubridad publicas y otras que afectan al ornato, que tan en aumento va en aquella parte de la poblacion»<sup>52</sup>; obras que, en efecto, se realizaron y cambiaron por completo la imagen inicial del pabellón.

<sup>49</sup> Tampoco podía superar la venta de entradas a las que consintiese la capacidad del recinto, y otras condiciones para el caso en que la iglesia comenzase a construirse, donde el arrendatario tenía que abandonar el solar o pagar 500 pesetas en caso de haber realizado alguna obra que modificase la cimentación existente. A.M.S. Arm. F. Leg. 264. n° 13.

<sup>50</sup> Véanse “figuras 4 y 5 en Anexo.

<sup>51</sup> Son varios los artículos que destacan la fama de la familia Narbón dentro del mundo del espectáculo, señalando la grandísima importancia que tuvieron en la expansión del titeretismo en España. Hay trabajos como los de AYUSO, Adolfo. “Los Narbón. La compañía de marionetas más importante de España” en *Fantoche*, 8 (2014), pp. 36-62 donde se puede encontrar más información sobre este famoso empresario, también en AYUSO, Adolfo. “Disolución y muerte de la máquina real: los autómatas Narbón” en CORNEJO, Francisco J. (dir.) *La máquina real y el teatro de títeres de repertorio en Europa y América*. Simposio Internacional. UNIMA Federación España: San Sebastián, 28-29 mayo 2016.

<sup>52</sup> A.M.S. Arm. F. Leg. 264. n° 13.

Narbón, en su ansia por introducir el negocio del cine en la ciudad, mandó una nueva petición al Ayuntamiento en 1914 con la intención de conseguir autorización para construir «un sencillo y modesto pabellón para cinematógrafo»<sup>53</sup> (la Sala Narbón), el cual, esta vez localizado un poco más arriba que el anterior, en Burgos nº 9 (actual Jesús de Monasterio 27),



Ilustración 13: Sala Narbón / Colección Víctor del Campo Cruz. CDIS.

también sería proyectado por Lavín Casalís y de la Cajiga, apuntando que «no se ajusta á estilo alguno determinado, si bien puede considerarse inspirado en el gusto moderno»<sup>54</sup>. En dicho solar, un año antes se había edificado el Salón Sanchís, promovido por Antonio Sanchís y Miralles<sup>55</sup>, con la misma finalidad que el de Narbón, pero la concesión de este había acabado dejando libre acceso para la nueva construcción. Sin embargo, el proyecto de Narbón hubo de sufrir varios cambios en su estructura por poseer la cabina de proyección encima del vestíbulo, algo que entraba en contradicción con el Reglamento de Espectáculos Públicos<sup>56</sup>, por lo que además del interior, varió también la fachada principal.

El empresario consiguió en el año 1924 que el Ayuntamiento alargase el contrato de arrendamiento hasta 1934; no sin antes justificar ante el subsecretario del Ministerio de la Gobernación que la Corporación había comprado aquel solar al Conde de Isla Fernández por 113.118,40 pesetas para construir la nueva iglesia a cambio de la cesión de la existente de San Francisco para ampliar el Palacio Municipal, y al no poder erigir el dicho templo por falta de medios, se encontraban con un solar improductivo que había que poner en funcionamiento<sup>57</sup>.

<sup>53</sup> A.M.S. Arm. F. Leg. 300. nº 1.

<sup>54</sup> La sala tendría capacidad para «232 plazas de entrada de preferencia y 450 de entrada general». A.M.S. Arm. F. Leg. 300. nº 1.

<sup>55</sup> El primer proyecto de Sanchís tuvo que ser modificado por no poseer ni una sala de fumar ni baños, una de las razones por las que a Narbón le concedieron la licencia, ya que su primer proyecto sí los tenía. A.M.S. Arm. F. Leg. 291. nº 13.

<sup>56</sup> Según el artículo 133 la localización de la cabina debe ser la opuesta a la salida y entrada de los espectadores. A.M.S. Arm. F. Leg. 291. nº 13.

<sup>57</sup> A.M.S. Arm. F. Leg. 264. nº 13. Para saber más sobre el tema de la iglesia de San Francisco, véase el trabajo de ALONSO DEL VAL, José María; ARAMBURU-ZABALA, Miguel Ángel; SAZATORNIL RUIZ, Luis. *San Francisco. De convento a parroquia*. Santander: Ayuntamiento de Santander, 1994.

Ambos locales convivieron durante cierto tiempo, siendo el Pabellón el primero en caer demolido en 1936<sup>58</sup> y la Sala, la cual aparece en el año 1949 con otro propietario, un tal José María Gredilla, que acudía al Ayuntamiento para realizar una obra de reforma en el edificio<sup>59</sup>, fue derribada en 1957 para ser sustituida por un bloque de viviendas.

### 3.3 Teatro Pereda

El año de 1916 marcó un antes y un después en el ámbito del espectáculo en Santander. El promotor Manuel Herrera<sup>60</sup> tuvo que localizar el nuevo teatro en los antiguos Baños de Toca, en la esquina del Río de la Pila con Santa Lucía, ya que, según palabras del propio arquitecto, Eloy Martínez del Valle, «para nadie es un secreto la carencia caso absoluta en Santander y sitio céntrico, de solares edificables de la superficie que un teatro moderno exige para su emplazamiento», al tiempo que señala cómo la adquisición de inmuebles para derribarlos y construir sobre



Ilustración 14: Plano de la fachada principal del Teatro Pereda editado por el autor / Archivo Municipal de Santander.

los cimientos sería algo inviable. En cambio, se encontró una solución: usar las casas nº 1 y 5 de Santa Lucía como parte del teatro reformándolas y sacando partido a las rentas por las plantas superiores<sup>61</sup>.

El teatro contaba con casi 2.000 localidades, doce salidas, Palco Real (al que se llegaba desde la “Escalera Regia”), almacén, guardarropía y cuartos de artistas, a los que se accedía desde el nº 5 de Santa Lucía<sup>62</sup>, al igual que el escenario; ambigü en la planta baja

<sup>58</sup> «Se aprueba una moción del alcalde para que se le autorice a derribar el Pabellón Narbón» en el diario El Cantábrico, 12/09/1936.

<sup>59</sup> A.M.S. Arm. H. Leg. 263. nº 7.

<sup>60</sup> Información sobre el familiar del cardenal Herrera Oria en CALZADA, Juan. “Santander Paradiso” en *El Diario Montañés* [en línea] 25 de octubre de 2017 [consulta: 25 de abril de 2021] Disponible en <https://bit.ly/3NLdWuQ>.

<sup>61</sup> A.M.S. Arm. F. Leg. 311. nº 10.

<sup>62</sup> Véanse figuras 6, 7, 8 y 9 en Anexo.



Ilustración 15: Aspecto del Pereda en 1965 / Colección Víctor del Campo Cruz. CDIS.

del bloque nº 1 de dicha calle... en definitiva, se había pensado edificar el teatro que la ciudad merecía para estar a la altura del resto de capitales del país. Finalmente, se consideró «como más acertada la denominación para el nuevo edificio la de “TEATRO PEREDA”, en honor al ilustre apellido del autor de *Sotileza*, nuestro insigne paisano»<sup>63</sup>.

En agosto la Junta de Espectáculos dio el visto bueno a la obra, pero pocos días antes dos mujeres, por boca de sus maridos, dirigieron una queja al Ayuntamiento ya que «de llevarse a acabo tal proyecto resultarían perjudicadas en sus intereses como propietarias y vecinas de las fincas inmediatas»<sup>64</sup>, y aunque no lo

mencionaron en su queja, parece que se sirvieron de la falta de anchura de las calles de acceso para justificar el recurso enviado<sup>65</sup>. A pesar de todo se desestimó el recurso apelando a la no exigencia posible de cumplimiento de dicho artículo del reglamento en poblaciones con vías generalmente estrechas.

Tras la desaparición del Teatro Principal, el Pereda fue el exponente de la ciudad. Fue nuestro Campoamor, Lope de Vega, Real o Liceu. Sin embargo, la vida del Pereda, más longeva que la de otros existentes en la ciudad (inaugurado en 1919), terminó en 1966 cuando dio paso -de nuevo- a los intereses inmobiliarios y se convirtió en un bloque de viviendas. Los últimos en pasar por su escenario fueron representantes del Sindicato Vertical, que dieron un acto en 1965.

---

<sup>63</sup> A.M.S. Arm. F. Leg. 311. nº 10.

<sup>64</sup> Firman el documento Antonio Fernández y Fernández Negrete y José M. Cortiguera, maridos de las interesadas. A.M.S. Arm. F. Leg. 311. nº 10.

<sup>65</sup> Según parece el Reglamento de Policía de Espectáculos de 19 de octubre de 1913 señalaba una anchura mínima de 15 metros; las calles de acceso al Pereda no superaban los 10.

### 3.4 Gran Cinema

Durante la década de los felices años veinte Fidel Rodríguez, gerente de la sociedad “Rodríguez Hermanos y Cia”, también fue uno de esos promotores que tuvieron el deseo de levantar un gran cine en Santander, y así lo confirma la petición que este mandó a la Corporación Municipal el 31 de enero de 1922.

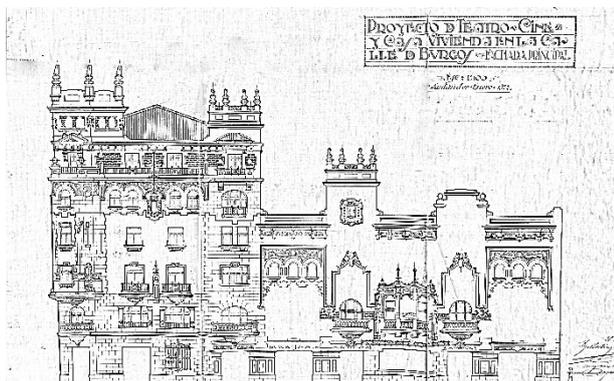


Ilustración 16: Plano de la fachada principal del Gran Cinema y la Casa de Vecindad editado por el autor / Archivo Municipal de Santander

En la memoria del proyecto, los arquitectos Eloy Martínez del Valle y Deogracias Mariano Lastra, encargados de la obra, retrataban dos problemas existentes en la ciudad en aquel momento: la falta de viviendas y la escasez de salones de espectáculos, que según estos «no corresponde a la importancia de esta ciudad»<sup>66</sup>. De este modo, proyectaron un edificio de estilo ecléctico<sup>67</sup> que combinaba tanto un espacio para cine como otro para habitación; el primero contaba con capacidad para algo más de 2.000 espectadores, el segundo, cuatro plantas -contando el entresuelo- para viviendas.

Antes de la obra el Ayuntamiento hubo de indemnizar a los hermanos Rodríguez ya que la autoridad municipal había reservado una faja de terreno de 165,08 metros en la calle Burgos para ensanchar esta, por lo que la indemnización ascendía a 25.514,76 pesetas, una cantidad que el Ayuntamiento no parecía dispuesto a satisfacer; de este modo, les fue cedida para su uso la calle Pelayo, cubriendo así parte de la indemnización, que disminuyó hasta las 7.815,62 pesetas.

Desconocemos de la existencia del café-cervecería, proyectado por los arquitectos, durante los primeros años de funcionamiento, pero en el año 1932 a Gumersindo Carrión

<sup>66</sup> Los arquitectos, respecto a esto, mencionan: «Por comparación con otras capitales el coeficiente que había que aplicar sería impropio, ya que los factores que intervendrían, riqueza, importancia comercial, número de habitantes, etc, etc, es nuestra población indudablemente muy superior a las que tomamos como punto de comparación. Es cierto que hoy existen varios salones de espectáculos que no podemos tener en cuenta toda vez que por, emplazamiento, disposición y amplitud se obliga a considerarlos como provisionales. Así es que en este aspecto vemos una ventaja, al mismo tiempo, al construir un edificio de estas dimensiones [...] se coopera a la urbanización». A.M.S. Arm. F. Leg. 333. nº 42.

<sup>67</sup> «Se ha procurado dar a la construcción un aspecto elegante reuniendo el conjunto un carácter de Arquitectura Española sin determinar estilo único [...]». A.M.S. Arm. F. Leg. 333. nº 42.

Resines se le concedió licencia para abrir en el entresuelo del bloque de viviendas el llamado American-Bar-Cinema<sup>68</sup>.

Un par de años después, Gervasio Ruiz, por lo que podemos entender que el negocio cambió de dueño, se dirigió al Ayuntamiento pidiendo permiso para llevar a cabo una serie de obras de renovación del edificio. A grandes rasgos, la construcción adolecía de diversos problemas en su distribución de los espacios, tales como la situación de la cabina (encima de la entrada), vestíbulos pequeños, palcos en localizaciones que no permitían ver los espectáculos o pasillos y galerías estrechos<sup>69</sup>. También se añadieron salidas a la calle Fernández de Isla y se renovó la decoración de la sala.



Ilustración 17: Gran Cinema, Casa de Vecindad y America-Bar-Cinema, años 60 / Fondo Pablo Hojas. CDIS.

El Gran Cinema es el más longevo de todos los que se citan en este trabajo, y durante mucho tiempo, el de mayor categoría. Los grandes estrenos se realizaban en su sala, y posteriormente se proyectaban en el resto, como en las de Narbón, vecinas de esta.

Con la crisis de la industria cinematográfica a finales de los años 80, el Gran Cinema acabó cerrando sus puertas. Posteriormente, ya en los años 90, fue demolido casi en su totalidad, a excepción de la fachada principal, salvada por la protección que le confería su valor artístico<sup>70</sup>.

Como se puede apreciar, el enlace de Jesús de Monasterio con Burgos tenía tres salones de espectáculos en un espacio de poco más de 110 metros.

---

<sup>68</sup> Menciona el solicitante que «tendrá servicio a la vía pública», por lo que podría haberse destinado a tal uso la calle de Pelayo. A.M.S. Arm. F. Leg. 333. nº 42.

<sup>69</sup> A tal punto la distribución de los palcos había sido errónea que la memoria dice lo siguiente: «La parte anterior de la sala, próxima al escenario se reforma también abocinando la planta, suprimiendo los palcos de todos los pisos, próximos a la pantalla, ya que por su oblicuidad son inútiles en el Cinema». A.M.S. Arm. F. Leg. 333. nº 42.

<sup>70</sup> Véanse figuras 10 y 11 en Anexo.

### 3.5 Cine Bonifaz

Tras el Gran Cinema, en 1923, Daniel Palomera, en representación de la Institución Catequista, llevó ante el Ayuntamiento una petición para abrir un salón para proyecciones cinematográficas «destinado a la enseñanza y distracción de los numerosos niños a que dedica sus atenciones»<sup>71</sup>. El edificio, proyectado por



Ilustración 18: Cine Bonifaz / Cantabria y Santander en el recuerdo

Lavín Casalís, se mostraba como una construcción modesta y sencilla, con un aforo de 182 plazas, y el arquitecto avisaba al comienzo de la memoria sobre lo que significaba la obra para la Institución Catequista: «El llevar a la práctica la construcción del edificio proyectado supone para la misma, un enorme sacrificio, económicamente considerado [...] Y si se atreve a acometer tamaña empresa, lo hace confiada en la ayuda y en el apoyo que espera recibir de aquellas personas piadosas que se interesan por la prosperidad de la Institución»<sup>72</sup>. Probablemente fuese esta la razón por la que no abrió sus puertas hasta 6 años más tarde, ya en 1929.



Ilustración 19: Acto conmemorativo del XXXIII aniversario de la fundación de la Falange / Fondo Pablo Hojas. CDIS.

El cine Bonifaz continuó su andanza hasta 1982, año en que cerró sus puertas, habiendo pasado por distintas manos hasta terminar convirtiéndose en el año 2001 en la Filmoteca Regional<sup>73</sup>, que sigue programando ciclos de cine actualmente.

<sup>71</sup> A.M.S. Arm. F. Leg. 335. nº 64.

<sup>72</sup> A.M.S. Arm. F. Leg. 335. nº 64.

<sup>73</sup> MONCHO, Paco e IGLESIAS TORTOSA, Severiano. “Santander - Cine Bonifaz (Hoy Filmoteca Regional)”, *Prospectos de cine* [en línea] [consulta: 25 de abril de 2021] Disponible en <https://bit.ly/3LD43NZ>.

### 3.6 Teatro-cine María Lisarda Coliseum

Durante el verano de 1929 el Ayuntamiento recibió una petición de José Ocejo, que la enviaba en representación de Serapio Santiago, con la intención de construir un teatro-cine en la plaza de los Remedios. Se calculó una capacidad de 1.414 espectadores en un edificio de corte racionalista y toques *decó* donde destacan las líneas rectas y la verticalidad, proyectado por Eugenio Fernández Quintanilla<sup>74</sup>.

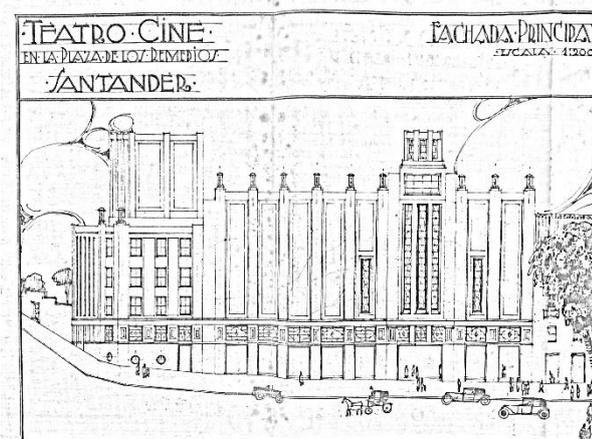


Ilustración 20: Plano de la fachada principal del Cine Coliseum editado por el autor / Archivo Municipal de Santander

Inaugurado en 1933 debido a que las obras no pudieron dar comienzo hasta un año después de conseguir la licencia por «causas ajenas a la voluntad de los propietarios, relacionadas con las propiedades antiguas»<sup>75</sup>, el conocido como “Coli” estrenaba los grandes filmes de su tiempo, como Ben-Hur, muy recordado por haber ocupado durante largo tiempo la cartelera. El incendio de 1941 perdonó al Coliseum, pero no así lo hizo el tabaco. En 1952 una colilla encendida provocó un gran incendio y con él la destrucción del cine, pero se llevó a cabo una intensa reconstrucción y volvió a abrir sus puertas a finales de 1953. Durante los años de crisis en el sector cinematográfico, en la década de



Ilustración 21: Cine Coliseum, años 80 / Prospectos de cine

1980, fue reconvertido con tres multisalas. Finalmente cerró sus puertas en 1999 y fue comprado por la cadena hotelera Silken, que conservó el nombre del antiguo cine, así como la fachada<sup>76</sup>.

<sup>74</sup> Había proyectado también la Casa de Correos de Santander en 1915 e inaugurada en 1927.

<sup>75</sup> A.M.S. Arm. F. Leg. 69. nº 24.

<sup>76</sup> MONCHO, Paco e IGLESIAS TORTOSA, Severiano. “Santander - Cine Coliseum” en *Prospectos de cine* [en línea] [consulta: 26 de abril de 2021] Disponible en <https://bit.ly/3r0m5lk>.

### 3.7 Cine Alameda

Unos meses antes del estallido de la Guerra Civil, en marzo de 1936, Manuel Restegui<sup>77</sup> se dirigió al Ayuntamiento de Santander con la motivación de abrir un salón de proyección cinematográfica. El



Ilustración 22: Plano de la fachada principal del Cine Alameda editado por el autor / Archivo Municipal de Santander

proyecto de Lavín Casalis convertía el pabellón principal del taller de carpintería de Restegui en un cine bien provisto en «el populoso extremo Oeste de la ciudad» (en el actual 55 de la calle Vargas). El arquitecto esgrimía la necesidad de un salón de espectáculos en aquella zona de la ciudad donde todavía no se había instalado ninguno, circunstancia que obligaba a los vecinos de la zona a desplazarse al «corazón de la ciudad, llamando así desde Numancia a Molnedo»<sup>78</sup>; según este, en las zonas circundantes a la localización del cine proyectado podían calcularse unas 15.000 personas.

El proyecto proponía dedicar todo el taller, exceptuando una sala dedicada a exposición de mobiliario, a la actividad cinematográfica y todo lo que ello conllevaba. El edificio, de



Ilustración 23: Cine Alameda, años 60. Santander Antiguo / Fondo Pablo Hojas. CDIS.

tres naves, dedicaba la principal a sala de proyección; en la izquierda se encontraban tanto la taquilla y entrada, como el vestíbulo, bar, retretes y enfermería; y la nave derecha poseía la oficina y la sala de exposición, ya que Restegui decidió llevar a otra parte el taller. Como curiosidad, la transformación del interior estaba

<sup>77</sup> La familia Restegui es bien conocida en Santander. Marcos Restegui Vega, que era sobrino del Manuel Restegui que abrió el local, fue un reconocido indiano nacido en Cuba que volvió a Santander para terminar sus estudios de comercio; de este modo, en 1942 le compró el cine a su tío y lo explotó hasta su cierre. También fue director del Gran Casino de 1969 a 1988, así como dueño de más locales espectáculos en la capital y en Torrelavega, siendo algunos el Capitol, Santander, Los Ángeles, Garcilaso, Avenida o Principal. La información sobre ambos ha sido consultada en “Nicolás Calzada y Marcos Restegui: indianos montañeses cubanos, promotores de la cultura y directores de todos los teatros de Santander”, *Promoción del Bolero en Cantabria* [en línea] 16 de diciembre de 2009 [consulta: 27 de abril de 2017] Disponible en <https://bit.ly/37ei1H2> y en el artículo de CASTILLO, Ana del. “Quince años sin el Capitol”, *El Diario Montañés* [en línea] 25 de octubre de 2017 [consulta: 27 de abril de 2021] Disponible en: <https://bit.ly/36REWsl>.

<sup>78</sup> A.M.S. Arm. F. Leg. 65. n° 74.

presupuestada en 44.456 pesetas, y no solo eso, sino que también Restegui se vio sorprendido por la cantidad de arbitrios que tenía que pagar (417,35 pesetas) e intentó que le aplicasen «la tarifa más económica»<sup>79</sup> por estar contribuyendo a disminuir el paro obrero puesto que la obra se realizaba por sus propios trabajadores y con materiales de su empresa; su petición no fructificó.

El Alameda fue ampliado en 1948 y las lentes de sus máquinas fueron las primeras en adaptarse al CinemaScope y reproducir la primera película en 3D. Durante la Guerra Civil se le conoció como el “cine del soldado” debido a la gran afluencia de estos. Lamentablemente, y por razones similares a los demás, cesó su actividad en 1970 y fue derribado en 1971.

### 3.8 Teatro Hesperia / Cine Cervantes

Poco después del término de la Guerra Civil el señor Trueba mandó una petición al Ayuntamiento para abrir «un edificio con destino a cinematógrafo con escenario, de 998 localidades»<sup>80</sup>.

La construcción venía de manos de Lavín Casalís de nuevo, que diseñaría un edificio de estilo moderno, semejante al Coliseum, de líneas rectas y basado en la verticalidad en un solar bastante irregular<sup>81</sup>. Casalís reformó la memoria del proyecto y consideró mejor que la capacidad total descendiese a 942 localidades. Se presupuestó la obra en 200.000 pesetas, casi 6 millones de euros.



Ilustración 24: Cine Cervantes / Prospectos de cine

Según parece el proyecto no cumplía las condiciones necesarias que los reglamentos exigían para los teatros, por esa razón, el señor Trueba comunicó al Ayuntamiento que su negocio debía ser considerado de otro modo al tratarse de un local cuyo fin principal eran

<sup>79</sup> A.M.S. Arm. F. Leg. 65. nº 74.

<sup>80</sup> Desconocemos el nombre del señor Trueba, ya que solo firmó los documentos con su apellido. A.M.S. Arm. G. Leg. 322. Nº 40.

<sup>81</sup> Véase figura 12 en Anexo.

las proyecciones cinematográficas, por lo que el nombre de Teatro Hesperia no llegó a usarse nunca, siendo el de Cine Cervantes el que quedaría fijo<sup>82</sup>.

El Cine Cervantes abrió sus puertas ya en 1942 y, según cuentan, fue uno de los pioneros en asegurar precios reducidos, dar los martes como “día fémica” y matiné los domingos. Además, parece ser que, en ocasiones, para entrar en el local, había que llevar en la solapa el emblema político del momento, que podía comprarse en la calle a vendedores ambulantes. El negocio terminó cerrando en 1978.

## **5. PROYECTO DE MUSEALIZACION**

Después de todo lo que antecede a esta sección, donde hemos visto cómo la ciudad de Santander perdió una parte importante de su patrimonio histórico edificado debido a la vorágine constructora, los intereses particulares, y la enorme relevancia que tenían los espectáculos y la ociosidad, es el momento de exponer el proyecto museológico con el que se pretende recuperar, en la medida de lo posible, la memoria cultural desaparecida.

### **4.1 Objeto y contenido.**

El presente proyecto quiere establecer en el centro de Santander una ruta que permita al interesado conocer la historia y ubicación de las principales salas de espectáculos de la ciudad, las cuales se han señalado en el segundo punto de este ensayo y son las siguientes: Cine Alameda, Cine Gran Cinema, Sala y Pabellón Narbón, Cine Cervantes o Teatro Hesperia, Teatro-cine María Lisarda Coliseum, Salón Pradera, Teatro Pereda y Cine Bonifaz; todos ellos enmarcados en el período (1900-1950) y siendo aquellos considerados más representativos e importantes, además de haber permanecido en activo durante largo tiempo, pues otros solo fueron estacionales o provisionales.

---

<sup>82</sup> Dice Trueba: «Que estima que la clasificación provisional en que se incluye el proyectado “Cine Hesperia” deba serlo en el grupo 3º, en vez 1º, pues si bien lleva un pequeño escenario y dos cuartos de artistas, ello solo será no como tal Teatro para representaciones de Compañías de conjunto, sino para Variedades o Fin de Fiesta, complementarios de su fin especial que es el Cine, y por tanto sus puertas, pasillos y escaleras tienen las dimensiones exigidas”. A.M.S. Arm. G. Leg. 322. N° 40.

Existiendo actualmente un proyecto llamado “Calle Cultura”, llevado a cabo por Laura Irizabal, el que aquí se presenta viene a complementar el de esta, así como a solventar las fallas que de este se desprenden. El proyecto de Irizabal consistió en la colocación de placas (en su mayoría en línea con el resto de adoquines de las calles) con una brevísima información sobre el edificio en cuestión y un código QR que redirigía al usuario a una web donde se encontraba con una descripción más amplia y fotografías originales del lugar<sup>83</sup>; sin embargo, y aunque parecía existir una aplicación para móviles, lo cierto es que dicha *app* actualmente no aparece en ninguna de las tiendas online de los dos sistemas operativos móviles más usados (Android e iOS), por lo que supone un problema para el usuario, especialmente porque la página web a la que lleva el código QR no permite la modificación del tamaño de la letra ni contiene audio descriptivo.

Lo que este proyecto busca es el acercamiento del itinerario a todos los públicos, por eso mismo lo que aquí se propone es la inserción de carteles semejantes a los de la ruta del



Ilustración 25: Ejemplo de las placas del proyecto Calle Cultura en Jesús de Monasterio / Fotografía del autor

Incendio, pero adosados a los edificios en cuestión permitiendo la comparación de imágenes originales con el estado actual de dichas construcciones<sup>84</sup>. De este modo evitaremos la obstaculización de la calzada y facilitaremos el visionado a los santanderinos, ya conocedores del presente de cada uno de estos. Asimismo, dichos carteles contendrán una breve historia del inmueble en cuestión, así como

pequeños datos que pueden servir de elementos comparativos con el presente (precios de entradas, por ejemplo); un código QR que redirija a una página web o a una aplicación móvil donde se podrá encontrar la misma información, pero con la capacidad de modificar el tamaño de la letra e imágenes, distintos idiomas y la inclusión de audios.

<sup>83</sup> Véanse figuras 13, 14 y 15 en Anexo.

<sup>84</sup> Véase figura 16 en Anexo.

## **4.2 Ubicación y recorrido**

El recorrido propuesto se localiza en pleno centro de Santander, encontrándose con dos líneas a seguir en sentido bidireccional y que cubren una distancia aproximada de dos kilómetros y medio: 1) calle Vargas-Burgos-Miguel Artigas-Plaza Remedios-Santa Lucía y 2) Calle Vargas-Burgos-Alfonso XIII-Bonifaz. Aunque lo que parece más lógico sería seguir dicha dirección desde la periferia hacia el interior, lo cierto es que lo ideal sería realizar el recorrido desde el centro hacia las afueras, precisamente por ser esa una de las motivaciones para construir el Cine Alameda; el hecho de obligar a la gente a tener que desplazarse al centro para disfrutar de las salas de espectáculos.

La ruta, además, cuenta con un apoyo fundamental: la ruta del Incendio. Justamente los salones de mayor relevancia se encuentran en la zona más afectada por el trágico incidente, por lo que, asimismo, nuestro proyecto permite mezclarse con el ya existente, de modo que el interesado puede percibir los cambios acontecidos en toda la zona y relacionar algunos de ellos con la situación de aquel momento.

## **4.3 Financiación y apoyo**

Dado que este proyecto sería presentado ante el Ayuntamiento de Santander con el fin de lograr su puesta en marcha, y teniendo muy presente que se habla de un plan sin ánimo de lucro por tratarse de un servicio público que contribuye al conocimiento cultural de la ciudad, hemos de aprovechar las subvenciones y ayudas que ofrezca el Estado para este tipo de actividades, así como la cooperación de otros organismos o instituciones que se encuentren próximos a proyectos de la misma índole.

### ***4.3.1 Subvenciones de la Administración***

De este modo, tendríamos, por un lado, la convocatoria de la Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte para la concesión de subvenciones para actividades y proyectos culturales, la cual señala en su primer apartado a las Entidades Locales de la Comunidad Autónoma como posibles beneficiarios de esta. En el segundo punto, el que trata del objeto, se indica en su parte final que «cada peticionario podrá

solicitar como máximo dos proyectos en cada una de las modalidades», por lo que incluso se podría dividir el plan en dos bien diferenciados, siendo el referido a los cines y teatros el beneficiario de la «ayuda para la realización de actividades culturales» (Modalidad D) por ser perenne, y el centrado en el desarrollo de actividades en un período concreto, el favorecido de las «ayudas a los espacios culturales dedicados a las artes escénicas y a la proyección cinematográfica, así como a los espacios culturales dedicados a la exposición de artes plásticas» (Modalidad B) o de las «ayudas para la organización de ferias, festivales y otros eventos culturales análogos» (Modalidad C)<sup>85</sup>. Teniendo en cuenta esto y de acuerdo con las cuantías que menciona la convocatoria, se podría acceder a una o dos ayudas cuyo total se encontrase entre los 140000€ y 200000€ dependiendo de la puntuación alcanzada con el proyecto, que valora distintos aspectos del mismo.

#### **4.3.2 Ayudas, subvenciones y patrocinios de organizaciones locales**

##### **a. Fundación Santander Creativa**

La Fundación Santander Creativa ha estado dando apoyo al desarrollo de proyectos culturales de distintas raleas desde el año 2012, siendo la última convocatoria la del pasado 2021<sup>86</sup>. Las finalidades expuestas en la convocatoria para la concesión de dicha ayuda están completamente alineadas con las de este proyecto: apoyar el tejido cultural local, enriquecer la programación cultural de Santander, generar redes de trabajo, desarrollar una propuesta que implique la colaboración entre los agentes culturales y la ciudadanía, y que la oferta cultural sea accesible a todo el mundo. De tal modo, la Fundación ofrece dos modalidades de subvenciones: la Modalidad A) Cultura Trayectoria, «destinada a proyectos de larga trayectoria que contribuyan a la oferta de una programación estable, continuada y de calidad [...] favoreciendo la proyección local, nacional e internacional [...]», y la Modalidad B) Cultura Emprende, en la que mejor encajamos, «destinada a iniciativas culturales inéditas, [...] que contribuyan al fomento de la creación actual y a la profesionalización del sector cultural y creativo [...]». Al igual que la subvención de la Consejería se establecerán una serie de criterios de evaluación que determinarán la cuantía de la misma.

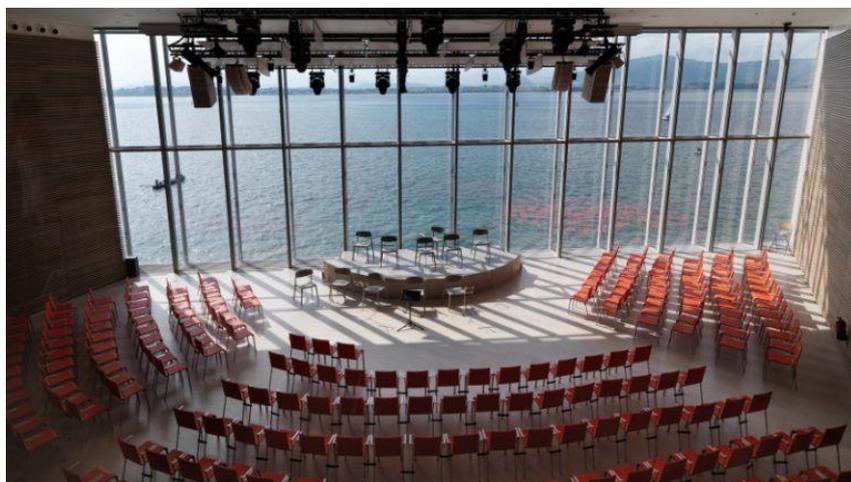
---

<sup>85</sup> Por tratarse de actividades relacionadas con la proyección de material audiovisual, exposiciones sobre lo tratado, etc.

<sup>86</sup> En la sección “Convocatorias” se encuentra la subsección “Proyectos apoyados”, donde se pueden ver todos los que han surgido de la mano de la Fundación Santander Creativa desde el año 2012. Véase “Proyectos”, *Santander Creativa* [en línea] [consulta: 15 de abril de 2022] Disponible en: <https://bit.ly/3sJahVw>.

#### b. Fundación Botín

La Fundación Botín lleva organizando exposiciones, conferencias y conciertos durante largo tiempo, especialmente desde la creación del Centro Botín, siendo este el continente de algunas de ellas, amén de su lado exterior occidental, donde se proyectan las películas de los ciclos de cine veraniego que suelen darse todos los años. Con el apoyo de dicha fundación podría usarse tanto la pantalla del llamado anfiteatro exterior como la del auditorio interior, siendo el visionado gratuito o satisfaciendo el coste de la entrada (según lo elegido por la Fundación Botín), que no será superior a los 4€<sup>87</sup>, y haciendo coincidir las proyecciones con las fechas de la Semana Grande de la feria de Santiago, ya que las proyecciones del ciclo de verano -según la programación de la web- están fijadas para los días 6, 13 y 20 de julio y 3, 10 y 17 de agosto, esto es, fechas anteriores y posteriores a la festividad, que se produce entre el 22 y el 31 de julio<sup>88</sup>.



---

<sup>87</sup> No se trata de un coste aleatorio. Según la web del Centro Botín el visionado de la película *Carta de una desconocida*, de Max Ophüls, en el auditorio interior, tiene un coste de 4€ como entrada general; 2€ para los amigos del Centro Botín, y gratuita para los amigos de 16 a 25 años. Del mismo modo, la asistencia a cualesquiera películas del ciclo de cine de verano tiene un coste de 3€ como entrada general, siendo gratuita para el conjunto de amigos del Centro. Esta información puede consultarse en “Proyección de ‘Carta de una desconocida’, de Max Ophüls”, *Centro Botín* [en línea] [consulta: 16 de abril de 2022] Disponible en: <https://bit.ly/38EVO63> y en “Cine de verano. Pura comedia”, *Centro Botín* [en línea] [consulta: 16 de abril de 2022] Disponible en: <https://bit.ly/3LvkoUD>.

<sup>88</sup> La web [cuandopasa.com](http://cuandopasa.com) permite ver las festividades de todo el mundo seleccionando el país, la comunidad y la ciudad. “Semana Grande de Santander 2022”, *Cuandopasa* [en línea] [consulta: 16 de abril de 2022] Disponible en: <https://bit.ly/39F9lLj>.



Ilustración 26: Vistas del auditorio y el anfiteatro del Centro Botín / Web del Centro Botín

### c. Desvelarte, ACAI y Didacart

Estas tres plataformas han venido colaborando conjuntamente en diversos proyectos que se han dado en Santander como el mencionado de Laura Irizabal (2014) o la iniciativa *Delascalles un museo* (2009), que ha promovido el arte urbano de diversos creadores por la ciudad desde hace diez años y ha formado dos rutas distintas que transitan por las zonas sobre las que se ha actuado<sup>89</sup>. De igual modo, Didacart, y dentro del proyecto *Delascalles un museo*, ha organizado los denominados paseos didáctico-experienciales (2019) de la mano de artistas e intelectuales para dar a conocer los cambios arquitectónicos, artísticos y sociales por Santander<sup>90</sup>. También han colaborado con la Feria del Libro Viejo con el desarrollo de dos rutas urbanas sobre el comercio en la ciudad denominadas *Paisaje comercial del Santander de ayer y hoy* «Perduran» y «Perdidos» (2019), respectivamente, y que bajo sus propias palabras abordan «la evolución del comercio de la ciudad de Santander y las diferentes tipologías de comercios, cartelerías y recursos de promoción de los mismos a lo largo de los últimos dos siglos de la ciudad»<sup>91</sup>. Asimismo, y dentro de la colaboración con la FLV, se han organizado charlas sobre diversos temas culturales tales como las dos de Federico Barrera sobre su proyecto *Santatipo*<sup>92</sup> u otras referidas a asuntos como el coleccionismo, los comics, etc.

<sup>89</sup> Se adjunta plano en el anexo con todas las obras creadas en la ciudad. Véase figura 17.

<sup>90</sup> “Ascensos y descensos” con Pedro Fernández; “Paseando con Lea” de Laura Escallada; “Zonas altas - zonas bajas”, “Paseos deambulatorios”, “Paseos Novecentistas junto al mar y Puerto – del mar de ayer y de hoy”, todos ellos de Miriam Callejo, y “Tipos y comercio” de Federico Barrera, a la sazón, exalumno del Máster de Patrimonio Histórico y Territorial de la Universidad de Cantabria. Para más información visitar la sección *Delascalles un museo* en *Didacart.com* [en línea] [consulta: 17 de abril de 2022] Disponible en: <https://bit.ly/3wvltal>.

<sup>91</sup> Toda la información puede leerse en la subsección “FLV Santander” dentro de la sección “Proyectos” de la web de Didacart [en línea] [consulta: 17 de abril de 2022] Disponible en: <https://bit.ly/3lpfihN>.

<sup>92</sup> “Santatipo: entre tipos y calles” y “¿Por qué debemos considerar los rótulos como Patrimonio Gráfico?”. Dicho proyecto versa sobre la necesidad de conservar la rotulación de los comercios y locales con un

d. Asociación Cultural Plaza Porticada y Festival Internacional de Santander

La Plaza Porticada y el Festival Internacional han estado muy unidos desde los inicios del segundo en 1952 cuando Ataúlfo Argenta y José Manuel Riancho promovieron la creación de este. A partir del año 1991 con la inauguración del Palacio de Festivales, de Saénz de Oiza la etapa del festival en la Porticada vio su fin<sup>93</sup>. La Asociación Cultural Plaza Porticada lleva organizando eventos culturales desde su creación en 2002; cursos y seminarios, ciclos de conferencias, exposiciones, etc. de diversa índole, y muchos muy relacionados siempre con Cantabria<sup>94</sup>. Actualmente el Festival Internacional se viene realizando tanto en el Palacio de Festivales como en el Centro Botín durante todo el mes de agosto; es por eso que algunas actuaciones podrían realizarse como apertura en la Plaza Porticada en los últimos días del mes de julio, volviendo a montar las gradas que en épocas anteriores habían ocupado aquel lugar, dando así fin a las fiestas de Santiago.



Ilustración 27: Edición del Festival Internacional en la Plaza Porticada / Archivo Fotográfico Mazo

#### 4.4 Recursos humanos

Para realizar todas las actividades descritas será necesario contar con el personal adecuado para cada función<sup>95</sup>, que bien puede ser elegido por el Ayuntamiento por ser colaborador habitual o alguno de los citados aquí como alternativa:

---

marcado valor artístico, histórico o cultural. Toda la información respectiva a este tema puede encontrarse en “Sobre Santatipo”, *Santatipo* [en línea] [consulta: 18 de abril de 2022] Disponible en: <https://bit.ly/3zn5VHY>.

<sup>93</sup> Véase la sección “Historia” en la web del Festival Internacional [en línea] [consulta: 18 de abril de 2022] Disponible en: <https://bit.ly/3Ls0pWM>.

<sup>94</sup> En la web de la asociación pueden verse todas las actividades que han organizado desde 2002 [en línea] [consulta: 18 de abril de 2022] Disponible en: <https://bit.ly/3wxzsNd>.

<sup>95</sup> GUTIÉRREZ USILLOS, Andrés. *Manual práctico de museos*. Gijón: Trea, 2012.

- Guías turísticos: encargados de dirigir al público por el itinerario creado y exponer la información proporcionada sobre el lugar, así como resolver cuestiones que se les puedan plantear y ocuparse de la seguridad del grupo en lo concerniente a las medidas protocolarias del coronavirus (si las hubiere). La Asociación de Guías Oficiales de Turismo (APIT Cantabria) colabora tanto con la Consejería de Turismo de Cantabria como con el Ayuntamiento de Santander, por lo que podríamos trabajar conjuntamente y valernos de su actividad, además de permitir abrir las rutas a un público amplio dada la variedad de idiomas que manejan<sup>96</sup>.
- Diseñador gráfico: será quien realice el contenido gráfico de las cartelas y trabaje conjuntamente con el diseñador web en la creación de la aplicación. Dada la habitual colaboración del Área de Exposiciones de la Universidad de Cantabria con Pizzicato Estudio Gráfico, podría ser la empresa adecuada para dicha labor<sup>97</sup>.
- *Community Manager*: ocupado de la difusión en las redes sociales de todo lo referente al proyecto, tanto el itinerario como las actividades relacionadas con este, así como el grado de satisfacción y críticas recibidas para su mejora.
- Comisario: en caso de realizarse exposiciones, será el encargado de diseñar el proyecto, así como el programa y la selección de obras o bienes culturales que la compondrán. Otras de sus labores serían las de coordinación del catálogo, la elaboración de textos para el mismo, supervisión de las pruebas de imprenta, coordinación del diseño de montaje, tareas de documentación y búsqueda de contenido, etc. El comisariado puede realizarse tanto por el promotor del proyecto como por otros de los implicados en lo referente a la parte científica,

---

<sup>96</sup> La gente de la APIT ha tenido a bien aportar algo de luz respecto a costes de contratación de sus servicios, además de dar información muy útil y algunos consejos sobre una propuesta plausible. Recomiendan visitas guiadas que oscilen entre 1,5h y 2h para que haya bastante contenido que atrape al cliente; el uso preferente de los idiomas español, inglés, italiano y francés por ser el de la mayoría de turistas que acuden a Santander; una propuesta inicial de 3 visitas semanales, teniendo las de español un coste que rondaría entre los 280/330€ + IVA, y las de otros idiomas entre 450/520 + IVA (se cobra suplemento). También han añadido los gastos derivados de la actividad, siendo estos: distribución y comercialización (algo que ya está contemplado en el apartado de comunicación), los derivados de gestoría o asesoría fiscal para las declaraciones trimestrales y anuales de ingresos, y el seguro de responsabilidad civil para el desarrollo de la actividad. En su web, en la sección “Nuestros guías” se puede elegir al trabajador que se desee en función de los idiomas que conoce [en línea] [consulta: 19 de abril de 2022] Disponible en: <https://bit.ly/3IDVV4V>.

<sup>97</sup> Aunque la web de Pizzicato no se encuentra disponible, en su Instagram muestran sus proyectos, los cuales no quedan relegados solo al diseño gráfico, sino también al diseño expositivo, editorial, la ilustración, dirección de arte y eventos artísticos y musicales. Para una muestra de lo que hacen véase @pizzicatoestudio en Instagram [en línea] [consulta: 19 de abril de 2022] Disponible en: <https://bit.ly/3GePa34>.

eligiéndose de forma democrática, estableciendo turnos o seleccionando en función del conocimiento del tema.

- Diseñador expositivo: realizaría el proyecto de diseño del espacio expositivo con todo lo que conlleva, esto es, la distribución de los bienes, el ordenamiento de los mismos, el itinerario, las cartelas y su información, etc. Para esta labor también se puede contar con la colaboración de Pizzicato.
- Empresa de transporte: para llevar a donde corresponda el material seleccionado para la exposición. Mudanzas Integrales Cantabria también se dedica a este tipo de actividad
- Empresa de enmarcado: para la colocación de fotografías o pequeñas obras en marcos. Aquí se puede contar con la colaboración de Enmarcaciones Acuarela<sup>98</sup>, que ya se ha dedicado a dicha labor para el Área de Exposiciones; sin ir más lejos, para la exposición *Raíces y ramificaciones de Estampa Popular* (octubre 2021 - enero 2022).
- Empresa de montaje: especializada en la instalación de bienes culturales para exposición.
- Empresa editora: para la creación del catálogo. La editorial de la propia Universidad, sin ir más lejos.
- Personal de seguridad: el propio del lugar donde se realice la exposición.
- Personal de limpieza: al igual que el anterior, el propio de la institución organizadora.

#### **4.5 Comunicación**

El público de este proyecto es concreto, ya que aunque es fácilmente dirigible hacia todo el mundo, son los propios santanderinos los más interesados por tratarse de parte de la historia de su ciudad. De este modo, y buscando un reencuentro entre ciudadanos y ciudad, el plan se orienta hacia un público autóctono en una búsqueda por dar a conocer la cultura perdida del lugar y generar una conciencia pública sobre la necesidad de mantener vivo el patrimonio por encima de los intereses particulares

---

<sup>98</sup> Javier Igartua, gerente de Enmarcaciones Acuarela S.L., ha tenido la amabilidad de facilitarnos un presupuesto ficticio con los datos que le proporcionamos para una supuesta exposición. De tal modo, una muestra de 100 fotografías de tamaño 30 x 20cm con passepartout blanco de 35 x 25cm y grosor de 2,5cm, además de un marco de aluminio negro lacado mate con cristal brillo, tendría un coste de 1.900€ IVA incluido (19€ x 100).

haciendo desaparecer el olvido que sobrevuela la vida de estos locales. Por esta razón, ya que existe cierta pretensión de actuar como servicio público, es necesaria una difusión generalizada desde el Consistorio y la propia Universidad, por tratarse de un proyecto surgido de un trabajo de fin de máster.

Por esta razón, lo ideal sería llevar a cabo una campaña colaborativa de comunicación entre las instituciones organizadoras. En primer lugar, el envío de notas de prensa a los principales medios de comunicación de la región, continuando con una serie de entrevistas a los máximos responsables de las áreas relacionadas con el proyecto, véanse, el Ayuntamiento (representado por la Alcaldía) y la actual Consejería de Educación, Formación Profesional y Turismo (que colabora habitualmente con el Ayuntamiento en para este tipo de iniciativas) como pilares fundamentales en el apoyo económico y en todo lo referente a permisos y licencias de obra; la Universidad de Cantabria (el Rectorado) y el Vicerrectorado de Cultura y Participación Social (tanto el propio vicerrectorado, como la Dirección del Área de Exposiciones) en calidad de soporte logístico dada la experiencia del área en la preparación de exposiciones. A estos habría que añadir, en caso de contar con su participación en el proyecto (cosa de interés y que se verá en el último apartado), el responsable correspondiente de la Delegación Territorial de la Fundación ONCE en Santander y el Presidente de la Fundación Botín, ambos representando instituciones que podrían colaborar tanto económicamente como contribuyendo al proyecto mediante la cesión de parte de sus colecciones en lo referente a lo que nos atañe; la Directora del Centro de la Documentación de la Imagen (CDIS) o los encargados del Archivo Fotográfico Mazo (los hermanos Cacho y Mercedes Mazo), como colaboradores para la inclusión de las imágenes de archivo en la cartelería, etc. De igual modo, convendría contar con la participación de algunos profesores universitarios como comisión asesora en materia científica, bien por haber trabajado en asuntos referentes a la cultura del turismo decimonónico y de principios del siglo XX y sus elementos, como Luis Sazatornil Ruiz, bien por participar en el proyecto como directores de este, como Javier Gómez Martínez y Luis Walias Rivera, y que pueden colaborar en el contenido histórico y museístico. La grabación de entrevistas con estos profesores, gentes de avanzada edad que hayan conocido estos negocios y otros tantos intelectuales conocedores de la cultura de la región puede resultar de gran ayuda para preparar vídeos cortos con píldoras históricas y ser promocionados en las redes sociales de los organismos involucrados, tanto con publicaciones o *stories* de Instagram y Facebook, como *tweets* en

Twitter, además del envío de las mismas a los noticiarios televisivos de la comunidad y su uso en las pantallas interiores del sistema de transporte urbano.

También habrá que contar con la elaboración de folletos informativos para su distribución física en las diferentes plataformas y organismos que sirvan de trampolín al itinerario, esto es, la oficina de turismo de la ciudad, las sedes de los participantes (los arriba mencionados), los distintos museos de la comunidad y las salas de cine y teatros<sup>99</sup>, así como en formato digital mediante la distribución por correo electrónico para los integrantes de la comunidad universitaria, y en general, para todos aquellos que hayan facilitado su correo electrónico alguna vez para alguna de las instituciones participantes. Asimismo, habría que incluir el nuevo itinerario en la web de turismo de la ciudad<sup>100</sup>; integrarlo en la página del Anillo Cultural por tratarse de una actividad que combina perfectamente con lo que propone el itinerario ya existente; por supuesto, la creación de una página web propia semejante a la actual del incendio<sup>101</sup> que contenga noticias relacionadas, un plano tridimensional donde se localicen los edificios integrantes de la ruta, información histórica y galerías fotográficas. Inclusive, y como complemento a la web, habría que desarrollar una aplicación móvil en la que puedan encontrar los mismos contenidos que en la página web, además de audios descriptivos y la posibilidad de aumentar de tamaño la letra<sup>102</sup>.

Otra de las formas de difusión de las que podríamos disponer, y que además se enmarcarían en el contexto cultural de la ciudad, serían las exposiciones. Teniendo en cuenta la colaboración que nos han prestado tanto el CDIS como el Archivo Histórico

---

<sup>99</sup> No solo por ser el objeto del proyecto, sino también como método para fomentar el consumo cultural de la comunidad y contribuir en la difusión de las artes escénicas y cinematográficas en un momento de especial incidencia negativa en dichos ámbitos. El año 2020 y la situación, todavía vigente, con la pandemia de SARS-CoV-2, fue catastrófico para un sector generalmente castigado económicamente y que cada vez lo es más con el cada vez mayor consumo de plataformas de *streaming*. Para más información relacionada con la incidencia del Coronavirus en el mercado cultural véase GARCÍA-PALACIOS, David. “Cierres y pérdidas millonarias en cines y teatros, tras un año de pandemia”, *El Siglo de Europa* [en línea] 4 de marzo de 2021 [consulta: 8 de junio de 2021] Disponible en: <https://bit.ly/2UTC1cm>.

<sup>100</sup> Véase <http://turismo.santander.es/>

<sup>101</sup> Véase <https://incendiosantander.com/>

<sup>102</sup> Dado que la cultura es de dominio público tenemos que ser capaces de facilitar el acceso al itinerario a todo el mundo, así que debemos conseguir integrar en el mismo, con los medios disponibles, las herramientas necesarias para acercar la experiencia a las personas con algún tipo de discapacidad, especialmente visual o acústica. Por ello, y recogiendo el testigo de todas las normativas y disposiciones europeas que pueden encontrarse en la página web del Ministerio de Cultura y Deporte, se dispondrá de los elementos y ayudas necesarias para permitir el disfrute del itinerario a un público mayor. En la sección “Museos más sociales” de la página web del Ministerio de Cultura y Deporte se puede encontrar toda la normativa y acciones en lo que respecta a la accesibilidad en los museos. Para su consulta [en línea] [consulta: 8 de junio de 2021] Disponible en: <https://bit.ly/3rKdken>.

Provincial de Cantabria o la familia Mazo, lo más adecuado sería la realización de exposiciones fotográficas, para las cuales contaríamos con varios espacios dependiendo del contenido y de la disponibilidad, que serían: la sala Ángel de la Hoz en el CDIS, el Centro de Acción Social y Cultural de Caja Cantabria (CASYC), la sala de exposiciones del Paraninfo de la Universidad de Cantabria, el Antiguo Mercado de Miranda, el Palacete del Embarcadero, la Galería del Este (en el Mercado del Este), el Centro Botín o el Centro de Interpretación de la Historia de la Ciudad (en la Catedral). A estas exposiciones se les podría añadir ciclos de conferencias o ponencias sobre todo lo relacionado con la cultura de los espectáculos en general y, en Santander en particular, como complemento perfecto que permitiría tener una visión más amplia y rigurosa del tema en cuestión.

Del mismo modo, y teniendo en cuenta la estrecha relación existente entre el cine en Santander y las ferias de Santiago, podría organizarse, en el período festivo del mes de julio, un ciclo de proyecciones de películas (o cualquier otro contenido audiovisual) de la época, tanto en un pequeño pabellón levantado *ex profeso* para la actividad, como en las pantallas del cine de verano del Centro Botín, todo ello con la intención de recrear las originales ferias de Santiago en la ciudad y la llegada del cinematógrafo a la región. Para esto, habríamos de valernos del catálogo que posee la Filmoteca Nacional, incluyendo así producciones cinematográficas, documentales o pequeños contenidos audiovisuales de valor histórico. De este modo podrían proyectarse películas como *El abuelo*<sup>103</sup>, de José Buchs (1925); documentales como el de *Estampas españolas*<sup>104</sup> sobre Santander de Leopoldo Alonso o *Alfonso XIII en Bilbao, Santander y Asturias*<sup>105</sup> (ambos de 1929 y donde se puede ver el ambiente de las regatas Plymouth-Santander); o píldoras de contenido histórico como la *Cacería regia en los Picos de Europa*<sup>106</sup> (1912) de solo 15 minutos de duración y donde se puede ver al monarca acompañado de otros prohombres como el marqués de Villaviciosa, el duque de Tarancón, el marqués de Viana, el infante Don Carlos de Borbón, el príncipe Raniero de Borbón, el conde de Maceda, etc. Sea como sea, la Filmoteca Nacional cuenta entre sus fondos con diversas colecciones que pueden

---

<sup>103</sup> BUCHS, José. *El abuelo* [obra audiovisual]. España: Film Linares [en línea] 7 de diciembre de 1925 [consulta: 20 de abril de 2022] Disponible en: <https://bit.ly/3MgwMYO>.

<sup>104</sup> ALONSO, Leopoldo. *Estampas españolas: Santander* [obra audiovisual]. España: Información Cinematográfica Española: Patronato Nacional de Turismo [en línea] 1929 [consulta: 20 de abril de 2022] Disponible en: <https://bit.ly/3z9stM5>.

<sup>105</sup> S. A. *Alfonso XIII en Bilbao, Santander, Asturias* [obra audiovisual]. Material Filmoteca Española [en línea] Sin año de producción [consulta: 20 de abril de 2022] Disponible en: <https://bit.ly/395DrYb>.

<sup>106</sup> RTVE. *Cacería regia en los Picos de Europa* [obra audiovisual, Colección No-Do] s.l.: Pathé Frères [en línea] 29 de septiembre de 1912, [consulta: 20 de abril de 2022] Disponible en: <https://bit.ly/3x7ih5f>.

proveer de documentos audiovisuales que sirvan para mostrar qué contenidos se consumían a principios del siglo XX, así como otros que puedan ayudar a comprender y conocer en profundidad la historia del país y, en especial, de la ciudad<sup>107</sup>. Para poder acceder a todo la Filmoteca Nacional cuenta con un listado de precios por préstamos que oscilan entre los 75€ y 500€ dependiendo del tipo de soporte, el coste de reproducción en otro formato, etc.<sup>108</sup>

Aún podrían añadirse visitas guiadas durante los Baños de Ola por toda la zona creada para dicha actividad en el siglo XIX. Así se facilitará el conocimiento de la tradición y ayudando a comprender el porqué de la actividad y cómo afecta en la evolución de la ciudad<sup>109</sup>.

## 6. CONCLUSIONES: Recuperación de la memoria cultural

Llegados a este punto parecen haberse esgrimido argumentos suficientes como para comprender la necesidad acuciante de realizar o llevar a cabo más proyectos culturales en la ciudad. Y aunque es verdad que se han desarrollado iniciativas culturales interesantes, sigue siendo igualmente cierto que hay una gran escasez de estas, obligando

---

<sup>107</sup> Entre sus fondos, la Filmoteca Nacional cuenta con «[...] la Colección Sagarmínaga, que reúne cien películas producidas en los 10 primeros años del cinematógrafo, que fueron propiedad del empresario bilbaíno Gregorio Antonino María Sagarmínaga y Aberasturi (1846- 1924); la Colección Tramullas, que consta de más de cien títulos entre los que se encuentran reportajes documentales, algunas películas de ficción y anuncios publicitarios rodados por Antonio de Padua Tramullas (1879-1961) en 35 mm en la región de Aragón entre los años 1907 y 1932; la Colección Guerra Civil, formada por 454 títulos, noticiarios, películas documentales y de ficción de y sobre el conflicto bélico (1936-1939); y la Colección Escuela Oficial de Cinematografía, conformada por 1.750 títulos que contienen las prácticas realizadas por el alumnado de la IIEC y la EOC entre 1947 y 1975. Asimismo, se conserva en el centro el Archivo del No Do, formado por más de 21.000 títulos que contienen los reportajes y noticiarios que se proyectaron en las salas cinematográficas durante el régimen franquista (desde 1943 y hasta 1981), así como gran cantidad de descartes, noticias sin publicar y material bruto sin montar». De igual modo, cuenta también con una colección en vídeo de La noche del cine español (con entrevistas a personalidades relevantes de la cinematografía española); los fondos del Instituto Nacional de Industria (con documentales de aspectos tecnológicos); documentales de Turuespaña, de la Sección Femenina (sobre actividades de la institución), del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (sobre la formación de los alumnos de la Promoción Profesional Obrera); del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente o de Iberdrola. Esta información puede leerse en la sección “Colecciones de películas” de la Filmoteca Nacional [en línea] [consulta: 12 de abril de 2022] Disponible en: <https://bit.ly/3ywYNZ6>.

<sup>108</sup> Véase figura 24 en Anexo.

<sup>109</sup> Parece totalmente necesario, pues la actividad de los Baños de Ola ha quedado relegada a un acontecimiento sin ninguna enjundia que no pretende transmitir ninguna información histórica sobre la celebración; no hay un porqué, no existe una intencionalidad cultural, eso pasando por alto el hecho de su traslado al parque de la vaguada de Las Llamas, lugar donde carece de sentido que se desarrollen. El cartel puede consultarse [en línea] [consulta: 8 de junio de 2021] Disponible en: <https://turismo.santander.es/banos-de-ola-2021/>.

al visitante, e incluso al autóctono, a salir del casco urbano y dirigirse a diversos pueblos de la provincia para encontrar actividades con verdadero interés cultural.

Visitar Santander, culturalmente hablando, supone poco que hacer. Para disfrutar de este tipo de actividades, ya sean museos, conjuntos históricos, ferias, mercados o restos arqueológicos hay que recurrir a tomar el volante y desplazarse varios kilómetros, pues la escasez de estos elementos en la capital obliga a desplazarse a lugares como Santillana del Mar, Villacarriedo o Potes, por mencionar algunos ejemplos. Y aunque esto no es malo, no deja dar a entender que la inversión en cultura en la capital no es especialmente amplia o no hay proyectos que puedan ayudar a mejorar esta percepción; también es posible que ambas suposiciones se estén dando al mismo tiempo. Por esto, creo que las instituciones de este ámbito tienen una enorme responsabilidad para con los ciudadanos en el fomento y apoyo de iniciativas de esta índole.

Este proyecto no se presenta con arrogancia, sino para demostrar que hay vida más allá de la playa y los *food trucks*, y que con un presupuesto bien ajustado es posible realizar algo que permanezca y posibilite el conocimiento de una parte muy grande de la cultura de la ciudad, incluso pudiendo llegar a desarrollarse un segundo proyecto con otros tantos salones del período 1950-2004; hay que tener muy en cuenta que, llegado determinado momento, los pocos cines que aún quedan abiertos (solo 3) acabarán cerrando, y de nuevo, su historia solo quedará en la memoria de algunos.

Las generaciones que vivieron de algún modo la existencia de los que aquí se han comentado están desapareciendo, por lo que multitud de testimonios e información se perderá y no se podrá recurrir más que a los poquísimos estudios existentes y a los documentos de archivo, que en muchas ocasiones resultan insuficientes. Es por eso que parece necesario aumentar, mejorar y complementar el proyecto que en su día llevó a cabo Laura Irizabal, y que, bien seguro, es desconocido para muchísima gente, al igual que lo era para mí, que a pesar de haber pasado cientos de veces por los lugares señalados nunca había reparado en la existencia de las losas pertenecientes a la iniciativa. Por esta razón, es necesaria la labor que propongo en este trabajo: añadir paneles informativos, mucho más visuales, en el edificio en cuestión, y acompañarlos con una ruta que aporte información, no solo de los locales, sino del contexto histórico en el que se enmarca su construcción; asimismo, todo esto va de la mano de un nutrido conjunto de actividades que favorecen, no solo el conocimiento de estos lugares, sino el mejor entendimiento de los mismos, así como de la cultura del país en un período muy concreto.

Las actividades propuestas se enmarcan en el apartado de comunicación porque si bien son complementos a la acción principal también son un medio de difusión del proyecto. Los ciclos de conferencias, las reproducciones de películas y vídeos de la época, la música o las exposiciones contribuyen al mejor conocimiento, para la gente alejada de este gremio, de un período que puede dividirse en tres momentos concretos (reinado de Alfonso XIII, República y Franquismo) y que permite entender la evolución y cambio de la cultura a través de estos. Por este motivo, y dado el apoyo que suele haber por parte de las organizaciones mencionadas, se recurre a ellas, confiando en que les resulte atractivo, sobre todo porque aporta cierto enriquecimiento al panorama cultural y amplía el conocimiento sobre una parte muy concreta de la historia de la ciudad que parece desconocida o, en gran medida, poco estudiada.

Y no solo esta, sino el resto de iniciativas que se presentan, no surgen de un interés económico —o al menos eso quiero suponer—, pero da la ligera sensación de que los proyectos que se promueven con mayor ahínco son los que surgen de iniciativas de la propia Administración, dejando de lado el resto de proposiciones. Y digo más, con este tipo de acciones vuelven los fantasmas del casco histórico; intereses, del tipo que sean, y que contribuyen a crear una imagen terrible de lo que debe ser la recuperación de la memoria cultural.

Con este proyecto no se pretende otra cosa más que descubrir para algunos y redescubrir para otros una parte de la historia de Santander que animó los días, tardes y noches de sus habitantes. Lugares en los que las grandes compañías de teatro de la época y las superproducciones de Hollywood se daban la mano; donde artistas míticos como La Argentinita, Lola Flores o Los Bravos deleitaron a los allí presentes.

Santander no puede seguir olvidándose de su pasado mediante el hormigón y el ladrillo cuando, probablemente, hay un montón de aspectos históricos dignos de ser musealizados y cuya propuesta está por aparecer, al menos para no tener que darse cuenta de que, como decía Alvear, «lo único que no ha cambiado es su maravillosa bahía»<sup>110</sup>.

---

<sup>110</sup> ALVEAR, Gerardo de. Santander en mi memoria. Santander: La Horadada, 2001.

## 7. ANEXO

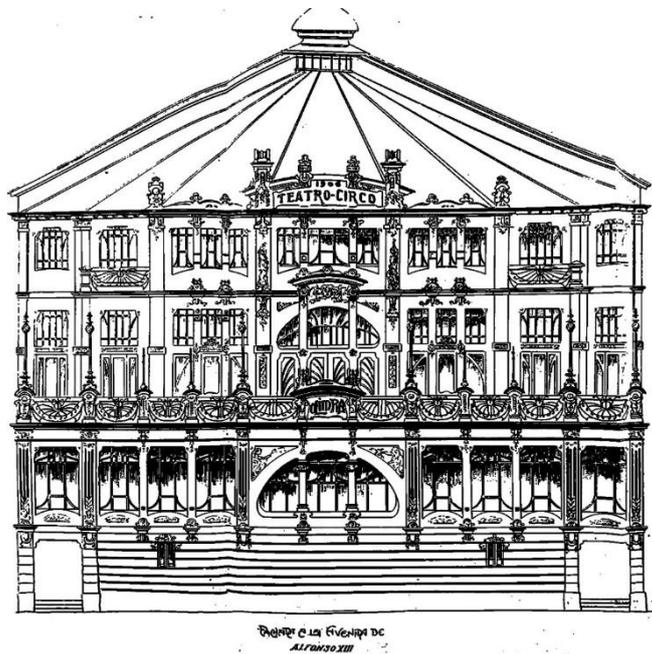


Figura 1: fachada del Teatro-circo provisional diseñado por Valentín R. Lavín Casalís / A.M.S. Arm. G. Leg. 135. nº 3.



Figura 2: vista nocturna del Salón Pradera / CDIS



Figura 3: Situación actual del solar del Salón Pradera, ocupado por el Banco de España / **Foto del autor**

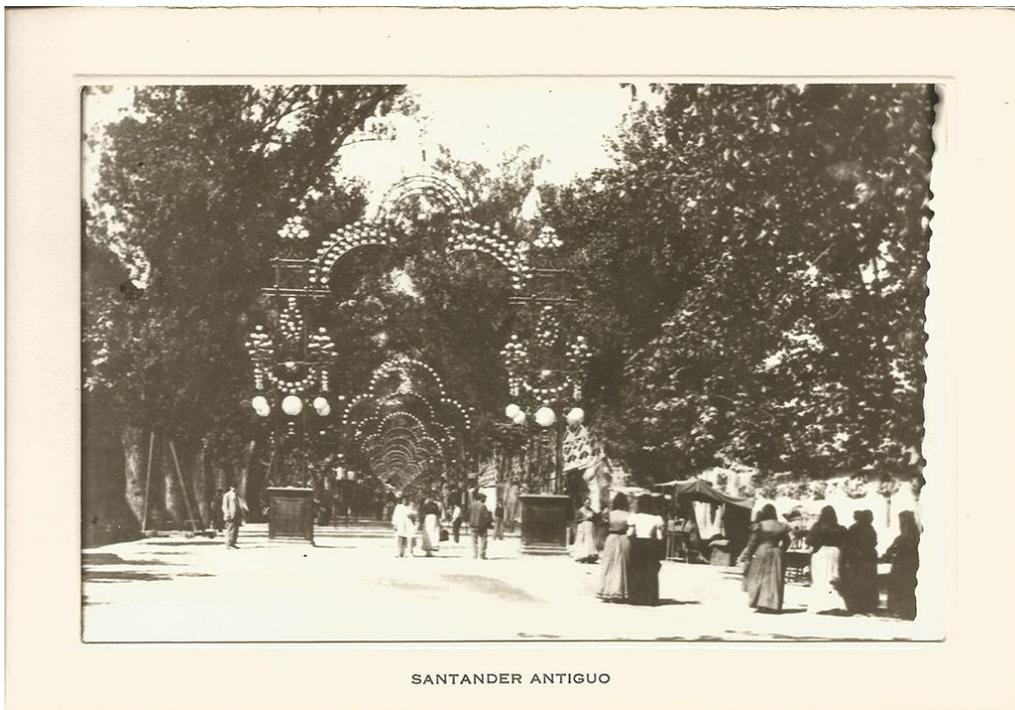


Figura 4: feria de Santiago en la Alameda Primera / **Santander Antiguo** / CDIS



Figura 5: Pabellón Narbón / CDIS



Figura 6: postal del Teatro Pereda / Santander Antigo / CDIS



Figura 7: cartelera del Teatro Pereda /  
Colección Archivo Mazo



Figura 8: estado actual del portal nº 5 de Santa  
Lucía por el que se accedía al Teatro Pereda /  
Foto del autor



Figura 9: estado actual de la zona antes  
ocupada por el Teatro Pereda / Foto del  
autor



Figura 10: estado actual del Gran Cinema, hoy sede de la O.N.C.E. / **foto del autor**



Figura 11: estado actual de la Casa de vecindad / **foto del autor**

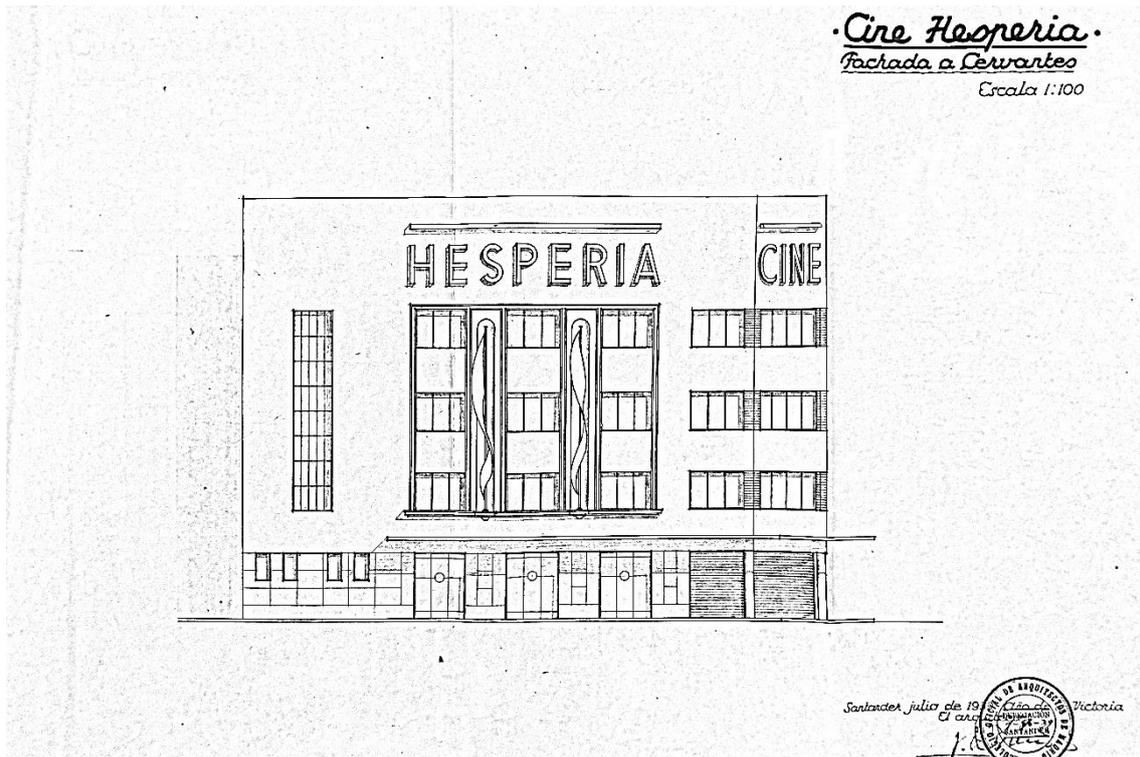


Figura 12: fachada a calle Cervantes del Cine Hesperia / **Archivo Municipal de Santander**



Figura 13: estado actual de las losetas del proyecto CalleCultura / **foto del autor**



Figura 14: estado actual de las losetas del proyecto CalleCultura / **foto del autor**



Figura 15: estado actual de las losetas del proyecto CalleCultura / **foto del autor**

# GRAN CINEMA



El 31 de enero de 1922, Fidel Rodríguez, gerente de la sociedad Hermanos Rodríguez y Cía, llevó ante el Ayuntamiento la iniciativa para levantar un nuevo salón de espectáculos.

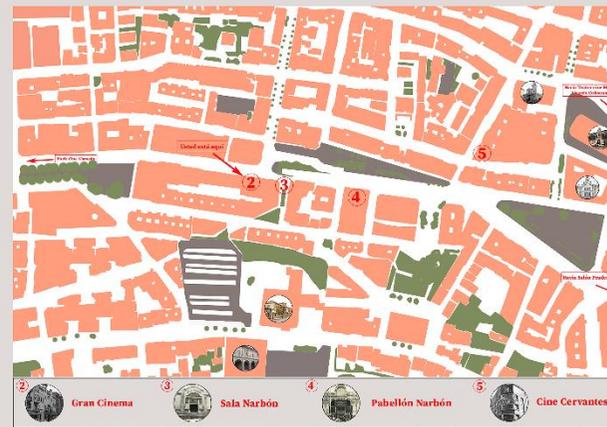
Los arquitectos, Eloy Martínez del Valle y Deogracias Mariano Lastra, diseñaron un edificio para espectáculos con capacidad para 2.000 espectadores y otro anexo de cuatro plantas para viviendas, ya que para estos Santander acusaba la necesidad de salones de espectáculos y viviendas.

En el año 1932, Gumersindo Carrión abrió el bar America-Bar-Cinema, localizado en el entresuelo del bloque de viviendas.

La gerencia del Gran Cinema cambió de manos en varias ocasiones hasta finales de los años 80, cuando la crisis del sector obligó a cerrar la sala.

Ya en los años 90 el edificio fue demolido casi en su totalidad, dejando intacta la fachada delantera por la protección que le confería su valor artístico.

El Gran Cinema perteneció a Nicolás Calzada Ruiz, hijo de padres indianos, que sería concejal del Ayuntamiento entre 1964 y 1967, además de dirigir o hacerse con la mitad de los salones y cines de la ciudad. El contiguo Salón Narbón, el Cine Sotileza, el Cine España, el Cine del Gran Casino o el Coliseum fueron algunos de los locales que dirigió o tuvo en propiedad.



Gran Cinema, casa de vecindad y America-Bar-Cinema, años 80

Estreno de *Hogar Perdido*, con Zarah Leander, 7 de junio de 1943



Proyecto de Teatro-Cine y Casa de viviendas en la calle de Burgos. Fachada principal.

**GRAN CINEMA**  
 Hoy, martes. A las 7.15. (Única sesión)  
 FUNCIÓN FEMENINA. ESTRENO  
**LOS HIJOS DEL DIVORCIO**  
 Por Karin Moray, Edmond Arlot y Franck Thomas, el famoso autor de los que llega al cine de los teatros.  
 El delicioso drama que representa para los hijos el divorcio de sus padres.  
**Gran Rifa de Nochebuena**  
 Regala números 1.- Un coche nuevo.  
 2.- Un hermano nuevo.  
 3.- Una casa de campo.  
 4.- Una botella de champagne.  
 5.- Un cuadro negro de Troche.  
 6.- Una botella de Jerez y Moscatel.  
 Butaca, Sefora, tarde, 1,50 pesetas.

Proyección de *Los hijos del divorcio*, de Zarah Leander, 7 de junio de 1943. Retratada con precio reducido para las mujeres por ser el día de "Cinco años de teatro" el día 24 de diciembre de 1943



Asociado con tu móvil para más información

Figura 16: panel informativo de ejemplo / elaborado por el autor



Figura 17: localización de las obras realizadas dentro del Festival de arte público de Santander que aún se conservan (<https://www.desvelarte.es/>)

## 8. ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Calle de los Azogues y cuartel de San Felipe. ....	16
Ilustración 2: Red de tranvías de Santander .....	18
Ilustración 3: Gran Casino de El Sardinero.....	19
Ilustración 4: Junta directiva del Club de Regatas y Puerto de Santander durante las regatas. ....	20
Ilustración 5: La Reina Victoria Eugenia jugando al tenis.....	21
Ilustración 6: Vistas de la península y Palacio de la Magdalena.....	22
Ilustración 7: Vista en perspectiva del Ateneo Popular. ....	23
Ilustración 8: Salón Pradera en la Plaza de Zorrilla, Valladolid .....	25
Ilustración 9: Planos del Salón Pradera y Café.....	26
Ilustración 10: Salón Pradera ampliado. ....	27
Ilustración 11: Plano de la fachada principal del Pabellón Narbón.....	28
Ilustración 12: Plano de la fachada reformada del Pabellón Narbón.....	29
Ilustración 13: Sala Narbón.....	30
Ilustración 14: Plano de la fachada principal del Teatro Pereda .....	31
Ilustración 15: Aspecto del Pereda en 1965 .....	32
Ilustración 16: Plano de la fachada principal del Gran Cinema y la Casa de Vecindad. 33	
Ilustración 17: Gran Cinema, Casa de Vecindad y America-Bar-Cinema, años 60.....	34
Ilustración 18: Cine Bonifaz.....	35
Ilustración 19: Acto conmemorativo del XXXIII aniversario de la fundación de la Falange .....	35
Ilustración 20: Plano de la fachada principal del Cine Coliseum.....	36
Ilustración 21: Cine Coliseum, años 80 .....	36
Ilustración 22: Plano de la fachada principal del Cine Alameda.....	37
Ilustración 23: Cine Alameda, años 60 .....	37
Ilustración 24: Cine Cervantes .....	38
Ilustración 25: Ejemplo de las placas del proyecto Calle Cultura en Jesús de Monasterio.....	39
Ilustración 26: Vistas del auditorio y el anfiteatro del Centro Botín.....	44
Ilustración 27: Edición del Festival Internacional en la Plaza Porticada.....	55

## 9. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

### 8.1 Fuentes manuscritas

Autorizando a D. Manuel Pradera, para colocar el Pabellon Cinematografico, en el solar existente entre las calles de Castelar, Juan de la Cosa y Molnedo. **A.M.S. Arm. F. Leg. 307. nº 5**

*Cine Alameda*, de carpintería (cambio de actividad), Restegui, Manuel. C/Vargas. **A.M.S. Arm. F. Leg. 65. nº 74.**

*Cine Bonifaz*. Palomera, Daniel en representación de la Institución Catequista. **A.M.S. Arm. F. Leg. 335. nº 64.**

*Cine Coliseum*. Ocejo, José. Remedios, Plaza de los. **A.M.S. Arm. F. Leg. 69. nº 24.**

*Cine Gran Cinema y viviendas*. Rodríguez, Fidel gerente de la Sociedad Rodríguez Hermanos y Compañía. Burgos 3 y Pelayo 2. **A.M.S. Arm. F. Leg. 333. nº 42.**

*Cine Pabellón Narbón*. Narbón, Alfredo. Burgos (Jesús de Monasterio 27) **A.M.S. Arm. F. Leg. 300. nº 1 y A.M.S. Arm. F. Leg. 264. nº 13.**

*Cine Reina Victoria*. Pereda, Carlos en Molnedo (C/Casimiro Sainz). **A.M.S. Arm. J. Leg. 205. Nº 29.**

*Cine Salón Sanchis*. Burgos 9 (Jesús de Monasterio 25 o 27) **A.M.S. Arm. F. Leg. 291. nº 13.**

*Cinematógrafo [Cervantes]*. Trueba. *Teatro Hesperia*. Cervantes esquina Rubio. **A.M.S. Arm. G. Leg. 322. Nº 40.**

*Cinematógrafo Pradera* de Julio Pradera (Arrendamiento de solar de nueva iglesia). **A.M.S. Arm. F. Leg. 238. nº 26.**

Expediente autorizando a Don Andrés Larrea para rasgar un hueco en la fachada Sur del edificio donde está instalado el *Cinematógrafo Variedades*. **A.M.S. Arm. G. Leg. 149. nº 30.**

Expediente autorizando a Don Manuel Pradera para instalar en los terrenos del antiguo Cuartel de San Felipe un pabellón “Cinematógrafo y Variedades”. **A.M.S. Arm. G. Leg. 149. nº 33.**

Expediente autorizando á Don Manuel Pradera, para construir un pequeño pabellón, al Sur del ya existente, en el antiguo solar del cuartel de San Felipe. **A.M.S. Arm. G. Leg.150. nº 21.**

Expediente solicitando autorización Don Jose María Gredilla, para realizar obras de reforma en el edificio de la Sala Narbón. **A.M.S. Arm. H. Leg. 263. nº 7.**

*Teatro Circo y café* provisional. Diego, Antonio de. Alfonso XIII en el solar del antiguo Cuartel de San Felipe. **A.M.S. Arm. G. Leg. 135. nº 3.**

*Teatro Pereda.* Herrera, Manuel. Río de la Pila (solar de los Baños de Toca). **A.M.S. Arm. F. Leg. 311. nº 10.**

## **8.2 Fuentes impresas**

*Cultura.* Santander (1935-1936).

*Eco Artístico.* Madrid (1909-1923).

*La Revista de Santander.* Santander (1930-1933).

*Letras montañesas.* Santander (1909-1910).

*Mundo Gráfico.* Madrid (1911-1938).

*La ilustración artística.* Barcelona (1882-1916).

*El Cantábrico.* Santander (1895-1937).

*El Pueblo Cántabro.* Santander (1914-1927).

*Revista Nacional de Arquitectura.* Madrid (1918-actualidad)

*Kinos.* Madrid (1928-1936)

### 8.3 Bibliografía

- “Santander, Punto de Encuentro Patrimonial’ culmina con dos nuevas rutas culturales” en *Santander.es* [en línea] 1 de enero de 2020 [consulta: 1 de junio de 2022] Disponible en: <https://bit.ly/3xhqjHC>
- “Cantabria celebra del 25 al 27 de mayo el VI Encuentro Internacional sobre Patrimonio y Conservación” en *CulturaCantabria* [en línea] 20 de mayo de 2022 [consulta: 1 de junio de 2022] Disponible en: <https://bit.ly/3xhOd5Y>
- “Cantabria pone en marcha el proyecto Legado para recopilar y salvaguardar la memoria colectiva y el patrimonio cultural y social de los mayores a través de sus historias de vida” en *Palacio de Festivales Cantabria* [en línea] 22 de junio de 2021 [consulta: 1 de junio de 2022] Disponible en: <https://bit.ly/3xiJxwx>
- “Cantabria recibirá cerca de 2,5 millones de euros para desarrollar iniciativas que revaloricen la industria cultural y pongan en valor el patrimonio regional” en *CulturaCantabria* [en línea] 7 de abril de 2022 [consulta: 1 de junio de 2022] Disponible en: <https://bit.ly/3xxxdtJ>
- “Cine de verano. Pura comedia” en *Centro Botín* [en línea] [consulta: 16 de abril de 2022] Disponible en: <https://bit.ly/3LvkoUD>.
- “Colecciones de películas” de la Filmoteca Nacional [en línea] [consulta: 12 de abril de 2022] Disponible en: <https://bit.ly/3ywYNZ6>.
- “Comienzan las obras del antiguo túnel de Tetuán con un coste de 3,5 millones y un plazo de un año” en *El Diario Montañés* [en línea] 14 de febrero de 2020 [consulta: 10 de junio de 2022] Disponible en: <https://bit.ly/3b2Mwln>
- “El Ayuntamiento de Santander aprueba un modificado de más de 400.000 euros para el túnel de Tetuán” en *ElDiario.es* [en línea] 10 de agosto de 2021 [consulta: 10 de junio de 2022] Disponible en: <https://bit.ly/3b37AYI>
- “El Gobierno destina 109,8 millones de euros, 3 en Cantabria, a rehabilitación de patrimonio histórico de uso turístico” en *Gente en Cantabria* [en línea] 7 de diciembre de 2021 [consulta: 18 de mayo de 2022] Disponible en: <https://bit.ly/3NH9Un0>

- “El proyecto de presupuesto de Santander para 2022 asciende a 227 millones, el más alto de la historia” en *Europa Press* [en línea] 7 de febrero de 2022 [consulta: 10 de junio de 2022] Disponible en: <https://bit.ly/3zFPJ4H>.
- “Nicolás Calzada y Marcos Restegui: indianos montañeses cubanos, promotores de la cultura y directores de todos los teatros de Santander” en *Promoción del Bolero en Cantabria* [en línea] 16 de diciembre de 2009 [consulta: 27 de abril de 2017] Disponible en <https://bit.ly/37ei1H2>
- “Plaza Zorrilla” en *Visitar Valladolid* [en línea] 29 de febrero de 2016 [consulta: 17 de septiembre de 2020] Disponible en: <https://bit.ly/3K3Tcw6>.
- “Prensa regional” en *Asociación de Periodistas de Cantabria* [en línea] [consulta: 16 de septiembre de 2020] Disponible en: <https://bit.ly/36MXOsk>.
- “Proyección de ‘Carta de una desconocida’, de Max Ophüls” en *Centro Botín* [en línea] [consulta: 16 de abril de 2022] Disponible en: <https://bit.ly/38EVO63>
- “Proyectos” en *Santander Creativa* [en línea] [consulta: 15 de abril de 2022] Disponible en: <https://bit.ly/3sJahVw>.
- “Semana Grande de Santander 2022” en *Cuandopasa* [en línea] [consulta: 16 de abril de 2022] Disponible en: <https://bit.ly/39F9lLj>.
- “Sobre Santatipo” en *Santatipo* [en línea] [consulta: 18 de abril de 2022] Disponible en: <https://bit.ly/3zn5VHY>.
- “Vicepresidencia pone en marcha ‘Comisariado 2022’ para desarrollar 8 proyectos expositivos en cuatro centros culturales de Cantabria” en *CulturaCantabria* [en línea] 28 de octubre de 2021 [consulta: 18 de mayo de 2022] Disponible en: <https://bit.ly/3QcRBaD>
- “Zuloaga anuncia una línea de colaboración entre el MUPAC y el Museo Americano de Historia Natural para poner en valor la riqueza arqueológica y rupestre de Cantabria” en *CulturaCantabria* [en línea] 25 de mayo de 2022 [consulta: 1 de junio de 2022] Disponible en: <https://bit.ly/3xyypNu>
- Actividades organizadas por la Asociación Cultural Plaza Porticada desde 2002 [en línea] [consulta: 18 de abril de 2022] Disponible en: <https://bit.ly/3wxzsNd>.

- AGENJO BULLÓN, Xavier y SUÁREZ CORTINA, Manuel (eds.). *Santander, fin de siglo*. Santander: Caja Cantabria, 1998.
- ALFARO RODRÍGUEZ, Ana. “Recuperación de patrimonio urbano desaparecido mediante técnicas de reconstrucción virtual” en *Artigrama*, 33 (2018), pp. 141-158.
- ALONSO DEL VAL, José María; ARAMBURU-ZABALA, Miguel Ángel y SAZATORNIL RUIZ, Luis. *San Francisco. De convento a parroquia*. Santander: Ayuntamiento de Santander, 1994.
- ALONSO RUIZ, Begoña y ARAMBURU-ZABALA, Miguel Ángel. *Santander: un puerto del Renacimiento*. Santander: Autoridad Portuaria de Santander, 1994.
- ALONSO RUIZ, Begoña. “Linajes, casas y capillas: la promoción arquitectónica en Santander durante la Edad Moderna” en *Liño: Revista anual de historia del arte*, (2007), pp. 9-31.
- ALONSO, Leopoldo. *Estampas españolas: Santander* [obra audiovisual]. España: Información Cinematográfica Española: Patronato Nacional de Turismo [en línea] 1929 [consulta: 20 de abril de 2022] Disponible en: <https://bit.ly/3z9stM5>.
- ALVEAR, Gerardo de. *Santander en mi memoria*. Santander: La Horadada, 2001.
- AMORÓS, Andrés y DÍEZ BORQUE, José María (eds.). *Historia de los espectáculos en España*. Madrid: Castalia, 1999.
- AÑÍBARRO RODRÍGUEZ, Javier. *La implantación urbana medieval en la costa de Cantabria: ¿creación original o herencia del pasado?* Santander: Publican, 2010.
- ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel; LOSADA VAREA, Carmen y SAAVEDRA ARIAS, Rebeca. *Patrimonio destruido en Cantabria*. Santander: Ediciones de la Universidad de Cantabria, 2012.
- ARAMBURU-ZABALA, Miguel Ángel. *Arquitectura de los indianos en Cantabria (siglos XVI-XX). El patrimonio de la emigración trasatlántica*. Santander: Librería Estudio, 2007.
- ARAMBURU-ZABALA, Miguel Ángel. *Casonas, casas, torres y palacios en Cantabria*. Santander: Fundación Marcelino Botín, 2001.

- ASSAS, Manuel de. *Crónica de la provincia de Santander*. Santander: Librería Estudio, 1995.
- AYUSO, Adolfo. “Disolución y muerte de la máquina real: los autómatas Narbón” en CORNEJO, Francisco Javier. (dir.) *La máquina real y el teatro de títeres de repertorio en Europa y América*. Simposio Internacional. UNIMA Federación España: San Sebastián, 28-29 mayo 2016.
- AYUSO, Adolfo. “Los Narbón. La compañía de marionetas más importante de España” en *Fantoche*, 8 (2014), pp. 36-62.
- BARRON GARCÍA, José Ignacio. *La economía de Cantabria en la etapa de la Restauración*. Santander: Librería Estudio, 1992.
- BUCHS, José. *El abuelo* [obra audiovisual]. España: Film Linares [en línea] 7 de diciembre de 1925 [consulta: 20 de abril de 2022] Disponible en: <https://bit.ly/3MgwMYO>.
- CABANYES MATA, Manuel y GONZÁLEZ DE RIANCHO, Javier. “Edificio para ‘La Equitativa’ (F. R.) en *Revista Nacional de Arquitectura*, 76 (1948), pp. 140-141.
- CALATAYUD, Manuel y GONZÁLEZ DE RIANCHO, Javier. “Cubierta de lona para un teatro al aire libre en Santander” en *Revista Nacional de Arquitectura*, 145 (1954), pp. 13-15.
- CALDERÓN DE LA VARA, Valentín. “El antiguo Castillo de la Villa o de San Felipe”. *Altamira: Revista del Centro de Estudios Montañeses*, 1-3 (1964). pp. 245-278.
- CALZADA, Juan. “Santander Paradiso” en *El Diario Montañés* [en línea] 25 de octubre de 2017 [consulta: 25 de abril de 2021] Disponible en: <https://bit.ly/3NLdWuQ>.
- CAMINO Y AGUIRRE, Francisco. “Castillos y fortalezas de Santander. El siglo XVI” en *La Revista de Santander*, 2/4 (1930), pp. 145-159.
- CAMINO Y AGUIRRE, Francisco. “Castillos y fortalezas de Santander. El Castillo y los Escovedos” en *La Revista de Santander*, 2/6 (1930), pp. 249-258.
- CAMIROAGA DE LA VEGA, Alejandro (ed.). *Antología de escritores y artistas montañeses XLV*. Santander: La Moderna, 1956.

- CÁNOVAS DEL CASTILLO, Fernando. “Hotel Rex” en *Revista Nacional de Arquitectura*, 76 (1948), pp. 142-144.
- CANTERO, Pedro A.; ESCALERA, Javier; GARCÍA DEL VILLAR, Reyes y HERNÁNDEZ, Macarena. *La ciudad silenciada. Vida social y Plan Urban en los barrios del Casco Antiguo de Sevilla*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla, 1999.
- CARCELLER, Jaime y LAFUENTE, Luis. “Ordenamiento del polígono El Sardinero” en *Revista Nacional de Arquitectura*, 163-164 (1972), pp. 41-45.
- Cartel de los Baños de Ola 2021 [en línea] [consulta: 8 de junio de 2021] Disponible en: <https://turismo.santander.es/banos-de-ola-2021/>.
- CASADO CIMIANO, Pedro y CRESPO LÓPEZ, Mario. *Isabel II y los inicios de Santander como ciudad de veraneo*. Torrelavega: Cantabria Tradicional, 2007.
- CASADO SOTO, José Luis (ed.). *La Catedral de Santander, patrimonio monumental*. Santander: Fundación Marcelino Botín, 1997.
- CASADO SOTO, José Luis. “Algunas precisiones sobre la reconstrucción de las Reales Atarazanas de Galeras de Santander” en *Anuario del Instituto de Estudios Marítimos “Juan de la Cosa”*, VI (1987-1988), pp. 197-202.
- CASADO SOTO, José Luis. “Reconstrucción de las Reales Atarazanas de Galeras de Santander” en *Anuario del Instituto de Estudios Marítimos “Juan de la Cosa”*, V (1983-1986), pp. 57-84.
- CASADO SOTO, José Luis. “Santander: el caso de una villa de desarrollo urbano bajo medieval paralizado en el siglo XVI” en *La España medieval*, 6 (1985), pp. 641-670.
- CASADO SOTO, José Luis. *El incendio de Santander: febrero 1941*. Santander: [s. n.], 2001.
- CASADO SOTO, José Luis. *La catástrofe del Machichaco*. Santander: Autoridad Portuaria de Santander, 1993.
- CASADO SOTO, José Luis. *Santander, una villa marinera en el siglo XVI*. Santander: Librería Estudio, 1990.

- CASADO, Ángela. “Las últimas historias del Teatro Pereda” en *El Diario Montañés* [en línea] 24 de marzo de 2019 [consulta: 25 de abril de 2021] Disponible en: <https://bit.ly/3MReKN7>
- CASTILLO, Ana del. “Quince años sin el Capitol”, *El Diario Montañés* [en línea] 25 de octubre de 2017 [consulta: 27 de abril de 2021] Disponible en: <https://bit.ly/36REWs1>.
- CESTEROS SEDANO, Mercedes; MEER LECHA-MARZO, Ángela de y SIERRA ÁLVAREZ, Isabel. “Incendio y transformaciones urbanas: Santander 1941-1955”. *Ciudad y Territorio*, 62 (1984), pp. 35-54.
- CHATO, Pilar. “El proyecto para reabrir el viejo túnel de Tetuán estará listo en verano” en *El Diario Montañés* [en línea] 17 de abril de 2018 [consulta: 10 de junio de 2022] Disponible en: <https://bit.ly/3xTTORa>
- CHUECA GOITIA, Fernando. *La destrucción del legado urbanístico español*. Madrid: Espasa-Calpe, 1977.
- CRESPO LÓPEZ, Mario. *El Ateneo de Santander (1914-2005)*. Santander: Centro de Estudios Montañeses, 2006.
- CASTRO, Cristóbal de. *Catálogo monumental y artístico de la provincia de Santander*. Inédito, 1918.
- DE LOS RÍOS Y FERNÁNDEZ VILLALTA, Amador. *España: sus monumentos y artes, su naturaleza e historia: Santander*. Barcelona: [s.n.], 1867.
- SOLANO, Ramón de. “El ayer santanderino (continuación)” en *La Revista de Santander*, 5/1 (1930), pp. 216-227.
- SOLANO, Ramón de. “El ayer santanderino” en *La Revista de Santander*, 4/1 (1930), pp. 168-187.
- Delascalles un museo en *Didacart* [en línea] [consulta: 17 de abril de 2022] Disponible en: <https://bit.ly/3wvltal>.
- DELGADO VIÑAS, Carmen. “Evolución urbanística de una ciudad portuaria burguesa (Santander, 1750-1941)” en *Ería: Revista geográfica*, vol. 3 (2019), pp. 285-330.

- DELGADO VIÑAS, Carmen. “Entre el puerto y la estación. La influencia de las infraestructuras de transporte en la morfología de las ciudades portuarias españolas (1848-1936)” en *Scripta nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, vol. XIV, nº 330 (2010).
- DÍEZ PUERTAS, Emeterio. *Historia social del cine en España*. Madrid: Fundamentos, 2003.
- DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA. “Santander: proyecto de reconstrucción de la zona siniestrada” en *Revista Nacional de Arquitectura*, 5 (1941), pp. 26-41.
- ESCAGEDO SALMÓN, Mateo. *Crónica de la provincia de Santander*. Santander: Librería Estudio, 2003.
- ESCUADERO SÁNCHEZ, María Eugenia. *Las Cuatro Villas de la Costa de la Mar: arquitectura y urbanismo en la Edad Moderna*. Santander: Publican, 2010.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Lorena. *Santander. Una ciudad medieval*. Santander: Estudio, 2001.
- FERNÁNDEZ RUBIO, Javier. “El ‘okupa’ de un castillo carlista de Santander logra quedárselo por vivir allí desde hace más de 30 años” en *El Diario Montañés* [en línea] 23 de marzo de 2022 [consulta: 20 de mayo de 2022] Disponible en: <https://bit.ly/3O4aHxT>
- FERNÁNDEZ RUBIO, Javier. “La oposición exige al Ayuntamiento de Santander recuperar la titularidad del Castillo de Corbanera mediante compra o expropiación” en *El Diario Montañés* [en línea] 24 de marzo de 2022 [consulta: 20 de mayo de 2022] Disponible en: <https://bit.ly/3tqkUwC>
- FERNÁNDEZ RUBIO, Javier. “Las obras del viejo túnel de Tetuán se retrasan por cuarta vez y concluirán en marzo de 2022” en *El Diario Montañés* [en línea] 30 de noviembre de 2021 [consulta: 10 de junio de 2022] Disponible en: <https://bit.ly/3xOK2Qu>
- FERNÁNDEZ RUBIO, Javier. “Unidas por Santander urge recuperar el patrimonio cultural que amenaza ruina en la capital de Cantabria” en *El Diario Montañés* [en

- línea] 7 de abril de 2022 [consulta: 18 de mayo de 2022] Disponible en: <https://bit.ly/3xfuK5T>
- FRESNEDO DE LA CALZADA, Julián. “Santander en el siglo XVI” en *Arte Español*, VI (1923), pp. 326-330.
- FRESNEDO DE LA CALZADA, Julián. “Santander en el siglo XVIII” en *La Revista de Santander*, (1930), pp. 49-55.
- FRESNEDO DE LA CALZADA, Julián. *Del Santander antiguo. Los edificios públicos de la villa de San Emeterio*. Santander: Librería Moderna, 1923.
- GALLEGO DUEÑAS, Francisco Javier. “Acerca de la musealización de la ciudad. Algunos ejemplos” en *Imagonautas*, 11 (2018), pp. 36-56.
- GALLEGO, Eduardo. “Progresos urbanos en nuestras playas del Norte” en *La Construcción Moderna*, 23 (1919), pp. 266-270.
- GARCÍA Y BELLIDO, Antonio; TORRES BALBÁS, Leopoldo; CERVERA VERA, Luis; CHUECA GOITIA, Fernando y BIDAGOR LASARTE, Pedro. *Resumen histórico del urbanismo en España*. Madrid: Instituto de Administración Local, 1968.
- GARCÍA-PALACIOS, David. “Cierres y pérdidas millonarias en cines y teatros, tras un año de pandemia”, *El Siglo de Europa* [en línea] 4 de marzo de 2021 [consulta: 8 de junio de 2021] Disponible en: <https://bit.ly/2UTC1cm>.
- GIL DE ARRIBA, Carmen y LARRINAGA, Carlos. “La cornisa cantábrica como región turística en las primeras décadas del siglo XX (1902-1931)” en *Investigaciones de Historia Económica – Economic History Research* [en línea] vol. 17, 1 (2021) [consulta: 10 Marzo 2021] Disponible en <https://bit.ly/3J24iA1>.
- GIL DE ARRIBA, Carmen. “La génesis de las actividades de ocio en Cantabria. Estudio del caso de Comillas” en *Treballs de geografia*, 43 (1990), pp. 111-118.
- GIL DE ARRIBA, Carmen. “La percepción social del proceso histórico de incorporación de Santander al turismo de masas: paisaje, intereses inmobiliarios y transformaciones urbanas entre los años 60, 70 y 80 del siglo XX” en MAZÓN, Tomás; HUETE, Raquel

- y MANTECÓN, Alejandro. *Turismo, urbanización y estilos de vida. Las nuevas formas de movilidad residencial*. Barcelona: Icaria, 2009, pp. 335-350.
- GÓMEZ CAMUS, Patricia. “Museografía urbana: Santander y la familia Menéndez Pelayo” en CUÑAT CISCAR, Virginia María y BARRÓN GARCÍA, Aurelio (eds.) *Investigaciones, trabajos técnicos y propuestas de actuación sobre bienes patrimoniales*. Santander: Universidad de Cantabria, 2017, pp. 31-35.
- GÓMEZ OCHOA, Fidel. *Santander: puerto, historia, territorio*. Santander: Ediciones de la Universidad de Cantabria: Autoridad Portuaria de Santander, 2011.
- GONZÁLEZ CAMINO Y AGUIRRE, Fernando. “Castillos y fortalezas de la villa de Santander” en *La Revista de Santander*, 4/2 (1930), pp. 76-87.
- GONZÁLEZ CAMINO Y AGUIRRE, Fernando. “Castillos y fortalezas de la villa de Santander” en *La Revista de Santander*, 6/2 (1930), pp. 145-159.
- GONZÁLEZ DE RIANCHO, Javier. “Consideraciones históricas sobre urbanismo y desarrollo urbanístico de Santander hasta el año 1934” en *Altamira: Revista del Centro de Estudios Montañeses*, nº 1-3 (1960), pp. 265-285.
- GONZÁLEZ DE RIANCHO, Javier. “La reconstrucción de Santander” en *Revista Nacional de Arquitectura*, 76 (1948), pp. 120-124.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, María del Carmen. “Historia del barrio de Santa Lucía en Santander (Segunda Parte)” en *Altamira: Revista del Centro de Estudios Montañeses*, 1 (1974), pp. 85-105.
- GUTIÉRREZ SOTO, Luis. “Estaciones del F. C. Cantábrico y F. C. del Norte” en *Revista Nacional de Arquitectura*, 76 (1948), pp. 128-137.
- GUTIÉRREZ USILLOS, Andrés. *Manual práctico de museos*. Gijón: Trea, 2012.
- GUTIÉRREZ-COLOMER SÁNCHEZ, Rafael. “Primeros tranvías que circularon por las calles de la ciudad de Santander” en *Altamira: Revista del Centro de Estudios Montañeses*, 41 (1978), pp. 245-271.
- HERNÁNDEZ MORALES, Ángel. *La cripta de la Catedral de Santander*. Santander: Colegio Oficial de Arquitectos, 1958.

- HOYO APARICIO, Andrés. *Ferrocarriles y banca: la crisis de la década de 1860 en Santander*. Santander: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cantabria, 1988.
- HOYO APARICIO, Andrés. *Todo mudó de repente: el horizonte económico de la burguesía mercantil en Santander, 1820-1874*. Santander: Universidad de Cantabria/Asamblea Regional de Cantabria, 1993.
- HOZ TEJA, Jerónimo. “La capilla de Escalante en la Catedral” en *Altamira: Revista del Centro de Estudios Montañeses*, 2-3 (1951), pp. 206-213.
- JADO CANALES, Ángel. “El Castillo de San Felipe” en *Altamira: Revista del Centro de Estudios Montañeses*, nº 1-3 (1954), pp. 57-78.
- LANZA GARCÍA, Ramón. “Crecimiento demográfico y transición urbana: el caso de la ciudad de Santander, 1752-1930” en *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, 25 (2005), pp. 117-160.
- LASHERAS PEÑA, Ana Belén. “El monumento a Pedro Velarde en Santander, 1880” en *Trasdós*, (2201), pp.
- LAVÍN CASALÍS, Valentín Ramón y LAVÍN DEL NOVAL, Valentín Ramón. “Dos proyectos de arquitectos montañeses” en *Revista Arquitectura*, 18 (1919), pp. 298-301.
- LAYUNO, María Ángeles. “El museo más allá de sus límites. Procesos de musealización en el marco urbano y territorial” en *Oppidum*, 3 (2007), pp. 133-164.
- MADARIAGA DE LA CAMPA, Benito y VALBUENA MORÁN, Celia. *La Universidad Internacional de verano de Santander (1932-1936)*. Santander: UIMP, 1999.
- MADARIAGA DE LA CAMPA, Benito. *El Instituto de Santander: estudios y documentos*. Santander: Institución Cultural de Cantabria, 1971.
- MADARIAGA DE LA CAMPA, Benito. *La vida en Santander a mediados del siglo XIX*. Santander: Tantín, 1984.

- MADOZ IBÁÑEZ, Pascual. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico. Santander*. Santander: Librería Estudio, 1995.
- MADRID, Juan Carlos de la; HUESO MONTÓN, Ángel Luis y SAIZ VIADERO, José Ramón. “El cine en la cornisa cantábrica y en el noroeste” en *Antigrama*, 16 (2001), pp. 119-132.
- MARTÍN LATORRE, Elena y MEER LECHA-MARZO, Ángela de. “Creación y transformaciones de un espacio urbano: Santander, 1750-1990” en MONTESINO GONZÁLEZ, A. (ed.). *Estudios sobre la sociedad tradicional cántabra: continuidades, cambios y procesos adaptativos*. Santander: Universidad de Cantabria: Asamblea Regional de Cantabria, 1995, pp. 205-231.
- MARTÍNEZ GUTIÁN, Luis. *La Villa y la Ciudad de Santander en el siglo XVIII*. Madrid: Gráficas Uguina, 1950.
- MARURI VILLANUEVA, Ramón. *La burguesía mercantil santanderina 1700-1850: cambio social y de mentalidad*. Santander: Universidad de Cantabria, 1990.
- MAZA SOLANO, Tomás. “Cuando Santander era una Villa” en *Altamira: Revista del Centro de Estudios Montañeses*, 1-3 (1955), pp. 36-82.
- MIGUEL GONZÁLEZ, Carlos de. “Poblado de pescadores. Maliaño” en *Revista Nacional de Arquitectura*, 10-11 (1941), pp. 9-11.
- MONCHO, Paco e IGLESIAS TORTOSA, Severiano. “Santander - Cine Bonifaz (Hoy Filmoteca Regional)” en *Prospectos de cine* [en línea] [consulta: 25 de abril de 2021] Disponible en <https://bit.ly/3LD43NZ>.
- MONCHO, Paco e IGLESIAS TORTOSA, Severiano. “Santander - Cine Coliseum” en *Prospectos de cine* [en línea] [consulta: 26 de abril de 2021] Disponible en <https://bit.ly/3r0m5lk>.
- MORALES YAGO, Francisco José. “Estrategias para la recuperación del patrimonio y paisaje cultural en una ciudad media: El caso de Yecla (Murcia)” en *Cuadernos geográficos*, 53/2 (2014), pp. 54-86.

OBREGÓN GOYARROLA, Fernando. *Breve historia de Cantabria*. Santander: Librería Estudio, 2000.

ODRIOZOLA ARGOS, Francisco. *Los cien primeros años de la Diócesis de Santander en la vida de sus obispos, 1754-1860*. Santander: Obispado de Santander, 2003.

OLAVARRI FERNÁNDEZ, Rogelio y SAIZ VIADERO, José Ramón. *Cantabria en el siglo XX. Historia general de Cantabria*, vols. 8 y 9. Santander: Tantín, 1987-1988.

ORTEGA VALCÁRCEL, José. *Cantabria 1886-1986: formación y desarrollo de una economía moderna*. Santander: Librería Estudio, 1986.

ORTIZ DE LA TORRE, Elías. *La Montaña artística. Arquitectura civil*. Santander: Diputación Provincial, 1927.

ORTIZ DE LA TORRE, Elías. *La Montaña artística. Arquitectura religiosa*. Madrid: Espasa-Calpe, 1926.

Página web de la Ruta del Incendio: <https://incendiosantander.com/>

Página web de Turismo de Santander: <http://turismo.santander.es/>

PALACIO RAMOS, Rafael. "Historia y avatares del monumento erigido a Pedro Velarde en Santander" en *Altamira: Revista del Centro de Estudios Montañeses*, 76 (2008), pp. 33-60.

PASTOR COELLO, Miguel. "Del deterioro del patrimonio a su puesta en valor e inclusión en la planificación turística: el caso de Valladolid" en *Cuadernos de Turismo*, 34 (2014), pp. 213-232.

PÉREZ BUSTAMANTE, Rogelio y SAN MIGUEL PÉREZ, Enrique. *Breve Historia de Cantabria*. Barcelona: Editors, D.L., 1990.

PÉREZ GALDÓS, Benito. *Episodios nacionales: Amadeo I* [en línea] 1910 [consulta: 16 de septiembre de 2020] Disponible en: <https://bit.ly/3zpH3fo>.

PÉREZ SÁNCHEZ, J. L. (dir.). *Santander: historia de una ciudad*. Santander: Editorial Cantabria, 2005.

- PÉREZ SERRANO, María José. “La exhibición cinematográfica en España. Cincuenta años de cambios” en *Comunicación y hombre*, 13 (2017), pp. 239-241.
- PÉREZ-BUSTAMANTE, Rogelio. “La reforma y el mantenimiento económico del monasterio de Santa Clara en la Villa de Santander en el siglo XV” en *Altamira: Revista del Centro de Estudios Montañeses*, 2 (1974), pp. 11-26.
- Pizzicato Estudio en *Instagram* [en línea] [consulta: 19 de abril de 2022] Disponible en: <https://bit.ly/3GePa34>.
- Proyectos en la Feria del Libro Viejo en *Didacart* [en línea] [consulta: 17 de abril de 2022] Disponible en: <https://bit.ly/3lpfihN>.
- PUENTE FERNÁNDEZ, José Manuel. *Una ciudad bajo las bombas: bombardeos y refugios antiaéreos en el Santander republicano (julio 1936-agosto 1937)*. [s. l.]: Librucos, 2011.
- RODRÍGUEZ ALCALDE, Leopoldo. *Crónica del veraneo regio*. Santander: Librería Estudio, 1991.
- RODRÍGUEZ LLERA, Ramón. *Arquitectura regionalista y de lo pintoresco en Santander (1900-1950)*. Santander: Librería Estvdio, 1987.
- RODRÍGUEZ LLERA, Ramón. *La reconstrucción urbana de Santander 1941-1950*. Santander: Centro de Estudios Montañeses, 1980.
- RODRÍGUEZ, Javier. “Recordando la vinculación de Jorge Sepúlveda con Santander y cómo y dónde compuso su éxito «Santander»”, *VIP Cantabria* [en línea] 24 de mayo 2013 [consulta: 15 de septiembre de 2020] Disponible en <https://bit.ly/3x8Hl1f>.
- RTVE. *Cacería regia en los Picos de Europa* [obra audiovisual, Colección No-Do] s.l.: Pathé Frères [en línea] 29 de septiembre de 1912 [consulta: 20 de abril de 2022] Disponible en: <https://bit.ly/3x7ih5f>.
- S. A. *Alfonso XIII en Bilbao, Santander, Asturias* [obra audiovisual]. Material Filmoteca Española [en línea] Sin año de producción [consulta: 20 de abril de 2022] Disponible en: <https://bit.ly/395DrYb>.

- SAIZ MARTÍNEZ, Ramiro y LA TORRIENTE, Gabriel de. “Edificio ‘La Polar’” y “Edificio Comercial” en *Revista Nacional de Arquitectura*, 76 (1948), pp. 145.
- SAIZ MARTÍNEZ, Ramiro, HERNÁNDEZ HUIDOBRO, Rafael y FRAILE, José. “Reconstrucción de Santander” en *Revista Nacional de Arquitectura*, 10-11 (1941), pp. 24-30.
- SAIZ VIADERO, José Ramón (ed.). *Los primeros rodajes cinematográficos en España*. Santander: Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, 2004.
- SAIZ VIADERO, José Ramón. (ed.). *La llegada del cinematógrafo a España*. Santander: Consejería de Cultura, 1998.
- SAIZ VIADERO, José Ramón. *El cine de los realizadores cántabros*. Santander: Ediciones Tantín, 1990.
- SAIZ VIADERO, José Ramón. *La exhibición cinematográfica en España*. Santander: Consejería de Cultura, 2009.
- SAIZ VIADERO, José Ramón. *Santander, una ciudad de cine*. Santander: Ayuntamiento de Cantabria, 2005.
- SAIZ VIADERO, José Ramón. *Una historia del cine en Cantabria*. Santander: Librería Estudio, 1999.
- SÁNCHEZ GÓMEZ, Miguel Ángel. *La desamortización en Cantabria durante el siglo XIX (1800-1889)*. Torrelavega: Ayuntamiento de Torrelavega, 1994.
- SÁNCHEZ REBANAL, Fernando. *El Teatro principal y la vida escénica en Santander*. Santander: Tantín, 2015.
- SAZATORNIL RUIZ, Luis. “Arquitectura y urbanismo desde el Romanticismo a la posguerra” en POLO SÁNCHEZ, Julio Juan. (ed.). *Catálogo del Patrimonio Cultural de Cantabria. Santander y su entorno*, tomo III. Santander: Consejería de Cultura y Deporte, 2000.
- SAZATORNIL RUIZ, Luis. “Semántica de la ciudad-balneario: el caso del Sardinero en Santander (1840-1900)” en *Archivo Español de Arte*, tomo 62, 248 (1989), pp. 421-434.

- SAZATORNIL RUIZ, Luis. *Antonio de Zabaleta (1803-1864): la renovación romántica de la arquitectura española*. Santander: Tantín, 1992.
- SAZATORNIL RUIZ, Luis. *Arquitectura y desarrollo urbano de Cantabria en el siglo XIX*. Santander: Universidad de Cantabria, 1996.
- Sección “Historia” en la web del Festival Internacional [en línea] [consulta: 18 de abril de 2022] Disponible en: <https://bit.ly/3Ls0pWM>.
- Sección “Nuestros guías” en la APIT [en línea] [consulta: 19 de abril de 2022] Disponible en: <https://bit.ly/3IDVV4V>.
- SIMÓN CABARGA, José. “El teatro en Santander. Antecedentes e historia del Teatro Principal” en *Altamira: Revista del Centro de Estudios Montañeses*, 79 (2010), pp. 449-472.
- SIMÓN CABARGA, José. *Guía de Santander*. Santander: Ayuntamiento de Santander, 1946.
- SIMÓN CABARGA, José. *Historia del Ateneo en Santander*. Madrid: Editora Nacional, 1963.
- SIMÓN CABARGA, José. *La Reales Atarazanas de Santander*. Santander: Ayuntamiento de Santander, 1950.
- SIMÓN CABARGA, José. *Retablo santanderino*. Santander: Ayuntamiento de Santander, 1964.
- SIMÓN CABARGA, José. *Santander en la historia de sus calles*. Santander: Institución Cultural de Cantabria, 1980.
- SIMÓN CABARGA, José. *Santander, biografía de una ciudad*. Santander: Librería Estudio, 1954.
- SIMÓN CABARGA, José. *Santander. Sidón Ibera*. Santander: Librería Estudio, 1956.
- SOLÓRZANO TELECHEA, Jesús Ángel. *Santander en la Edad Media: patrimonio, parentesco y poder*. Santander: Universidad de Cantabria, 2002.

- SUÁREZ CORTINA, Manuel (dir.). *Historia de Cantabria*, tomo II. Santander: Editorial Cantabria, 2007.
- SUÁREZ CORTINA, Manuel (ed.). *El perfil de "La Montaña". Economía, sociedad y política en la Cantabria contemporánea*. Santander: Calima, 1993.
- SUÁREZ CORTINA, Manuel (ed.). *Santander hace un siglo*. Santander: Universidad de Cantabria, 2013.
- TOCA, Santiago. *Santander en llamas: así ocurrió la catástrofe*. San Sebastián: Gráficas Fides, 1941.
- VAQUERIZO GIL, Manuel. “La desamortización del convento de San Francisco de Santander” en *Altamira: Revista del Centro de Estudios Montañeses*, 46 (1989), pp. 209-228.
- YÁÑEZ, José María. “Pradera: Historia del cine de Valladolid” en *Blog de Jose M<sup>a</sup> Y. S.* [en línea] 17 de abril de 2021 [consulta: 20 de abril de 2021] Disponible en <https://bit.ly/3j3tsEh>.
- ZULUAGA PATIÑO, Evelyn. “Patrimonio y urbanismo. Estrategias metodológicas para su valoración e intervención” en *APUNTES*, 25/2 (2012), pp. 352-363.